

SERIE MONITOREO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2002

Informe III / Diagnóstico

Mayo 2012

/ CASYC /

COMISIÓN ACADÉMICA
DE SEGUIMIENTO Y
COORDINACIÓN DEL PLAN
FAC. DE ARQUITECTURA

INDICE

A. PRESENTACIÓN	Pág. 3
B. INTRODUCCIÓN	Pág. 4
C. TEMAS ESTRATÉGICOS	Pág. 5
EJE 1. EL PERFIL DE EGRESO	Pág. 6 – 8
EJE 2. DESEMPEÑO ESTUDIANTIL Y AVANCE CURRICULAR	Pág. 9 – 20
Actividad y desvinculación	
Avance curricular	
Duración de la carrera	
Desempeño estudiantil	
EJE 3. INTEGRACIÓN DEL APRENDIZAJE Y FLEXIBILIDAD CURRICULAR	Pág. 26 – 29
Troncalidad o centralidad del taller	
EJE 4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y ROL DOCENTE	Pág. 30 – 34
Enseñanza activa como metodología docente	
Focalización en seguimiento al inicio y cierre de la carrera	
La integración de la investigación y la extensión con la enseñanza	
SINTESIS DE ANALISIS DE DATOS	Pág. 34 – 35
D. INNOVACIONES DEL PLAN	Pág. 36 - 45
Seminario interáreas	
Cursos opcionales	
Seminario inicial	
E. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág. 46 – 48
F. SISTEMA DE PREVIATURAS	Pág. 49 - 50

A. PRESENTACIÓN

Al cumplirse 10 años de aprobado el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, la Casyc sintetiza en este documento las reflexiones, evaluaciones y propuestas que realizó oportunamente esta Comisión.

La Casyc en su reunión del 30 de noviembre de 2009, consideró el tema de la evaluación del Plan de Estudios y envió al Consejo de la Facultad el siguiente informe:

“Teniendo en cuenta la resolución del Consejo de la Facultad de Fecha 20 de mayo de 2009, donde resuelve:

1° Iniciar un proceso de evaluación global y revisión de la instrumentación del Plan de Estudios 2002, de forma amplia y participativa, con consulta a todos los actores de la Facultad.

2° Solicitar asesoramiento a la Asamblea del Claustro de la Facultad y a la Casyc para la instrumentación del mismo.

.....

Considerando:

1° Que dicho proceso debe implicar la iniciativa de toda la facultad.

2° Que es necesario contar con un marco técnico que guíe el trabajo.

3° Los plazos establecidos por el Consejo de la Facultad.

4° Que se ha recibido el aporte de la Uap y la Coordinación de la Casyc, en forma de un documento con tal fin.

5° Que dicho documento ha sido presentado y recibido aportes del Decano y de la Asamblea del Claustro de la Facultad.

La Casyc propone:

1° Considerar de interés el documento “Propuesta para la Evaluación del Plan”. (Se adjunta como anexo)

2° Sugerir al Consejo sea tomado como un aporte de base para la organización del proceso.

3° Manifiestar la plena disposición de la Casyc de participar y aportar a esta actividad.”

Este documento pretende aportar a los objetivos planteados en dicha propuesta:

1. Democratizar la gestión del PE
2. Aportar elementos para la discusión del plan
3. Analizar el estado de situación y grado de cumplimiento de los objetivos formulados por el Plan y en particular su implementación.
4. Establecer lineamientos de cambios en el plan y/o actualización a los nuevos contextos.

En el actual contexto de impulso a la revisión del P02, se entiende que “un dispositivo curricular implica la generación de contenidos y de formatos, que alberguen esos contenidos, que deben tener en cuenta los propósitos perseguidos por la transformación o creación de una carrera determinada. Las transformaciones curriculares están precedidas por una evaluación-formal o no- de las situaciones que dan lugar a la pretendida reforma. Muchos de los participantes en el “nuevo diseño” conocen esta evaluación porque asientan sus prácticas docentes en el dictado de tal o cual asignatura en el Diseño vigente; porque han participado de las Comisiones que diseñan Planes y Programas de diferentes carreras universitarias; porque critican y ajustan sus propuestas de cátedra a las transformaciones que se van operando en la práctica. Así surge el interrogante que sintetiza la voluntad institucional de cambio de plan: ¿por qué lo que hasta ayer pensamos e implementamos como dispositivo para la formación profesional, resulta ineficiente, poco productivo y, por tanto, necesita ser transformado?”¹

¹ “Qué cambia cuando cambia un plan de estudios: la experiencia del cambio de Plan de Técnico Universitario Forestal. AUSMA UNCo Argentina” Lic. Susana Barco de Surghi; Lic. Virginia Esther Pérez

B. INTRODUCCIÓN

Al momento de evaluar, reformar o formular un Plan de Estudios es necesario establecer algunos elementos que guíen la estructuración del mismo.²

En este punto es necesario reflexionar sobre el proceso y evolución de la generación del Plan 2002.

Dicho Plan nace de un débil acuerdo de mayorías, y las transformaciones planteadas fueron limitadas y puntuales. Dichas transformaciones fueron más a la forma que al contenido y el currículo que rige es básicamente similar al anterior y los cambios potencialmente transformadores se pueden identificar como puntuales. Siguiendo lo planteado por Camilloni, **“cuando la innovación queda localizada en un solo punto, al no introducirse realmente en la estructura general de las relaciones que implican definir y poner en marcha un currículo, es muy sencillo diseñarla e implementarla. Por esta razón es sencillo también anularla y volver al currículo anterior”**.

En el anteriormente mencionado documento “Propuesta para la Evaluación del Plan” se proponen ejes de análisis en función de los preceptos del mismo y a los efectos de su evaluación.³

Eje 1. Perfil de egreso / Contenido

Eje 2. Desempeño estudiantil y avance curricular

Eje 3. Integración del aprendizaje y flexibilidad curricular / Taller como estructurador

Eje 4. Estrategias de enseñanza y rol docente

² “evaluar es una forma de restablecer compromisos con la sociedad; de repensar objetivos, modos de actuación y resultados; de estudiar, proponer e implementar cambios en las instituciones y en sus programas; se debe evaluar para poder planificar, para evolucionar”. Dilvo Ristoff, (Brasil).

³ En dos de éstos ejes se han realizado informes basados en datos estadísticos. (Informe I Superposición Curricular; Informe II Desvinculación Estudiantil)

En este documento se reorganizarán y analizarán dichas dimensiones.

De acuerdo a la metodología propuesta oportunamente, en el proceso de evaluación del Plan, se han realizado “instancias específicas” de evaluación (Seminario Inicial, Seminario Interáreas, Opcionales, Construcción IV), se recurrió a la “opinión de los actores” (docentes, estudiantes, egresados) a través de entrevistas y de encuestas de opinión y se ha evaluado por indicadores. Queda pendiente la evaluación de resultados del Plan.

C. TEMAS ESTRATÉGICOS

El desarrollo del Plan de Estudios se compone de elementos conceptuales, así como de la instrumentación del mismo. En tal sentido es importante clarificar estas dos dimensiones al momento de analizar y tomar decisiones: la formulación del Plan de Estudios en sí mismo, y su instrumentación u organización.

Como plantea Camilloni "cuando se decide efectuar cambios en el currículo, debemos preguntarnos con claridad qué es lo que pretendemos solucionar e identificar, cuáles son nuestros problemas más importantes. Pero un principio básico en estos asuntos es que siempre, si hay algo que queremos cambiar, si hay un malestar respecto de lo que se está enseñando, con seguridad el cambio que necesitamos lograr es el cambio de lo que realmente se enseña. Nos estaremos refiriendo, pues, no a lo que está escrito en los papeles solamente sino a aquello que realmente se enseña en la institución. En ese caso, hay que preguntarse si para cambiar lo que realmente se enseña es necesario también cambiar el diseño curricular"

Respecto al P02 es posible preguntarse ¿cuáles eran los "problemas" que identificó el proceso de discusión del Plan? ¿Había "malestar" respecto a lo que se estaba enseñando? ¿Se quería cambiar lo que "realmente se enseña"?

Es necesario partir del reconocimiento de que el P02 no intentó cambiar la sustancia, sino incorporar algunas innovaciones, y se plantea objetivos para los cuáles no estableció mecanismos claros para su obtención.

SINTESIS DE OBJETIVOS DEL PLAN 02 Y RESULTADOS

OBJETIVO: Perfil de egreso generalista

Los contenidos y el Perfil de Egreso no mantienen una estricta coherencia, y no se articulan a partir de una lógica de integralidad y de coordinación horizontal e interáreas.

(ver Eje 1. Perfil de egreso – pág. 9)

OBJETIVO: Mantener alto nivel académico

No se han instrumentado mecanismos sistemáticos de análisis de los resultados académicos de la carrera.

OBJETIVO: Duración de la carrera de 6 años (para estudiante de tiempo completo)

No se logra.
El promedio de la carrera no se modificó.
El estudiante de tiempo completo es minoritario en la carrera, pero aún éstos no logran hacerlo en 6 años salvo excepciones puntuales.

(ver Eje 2. Desempeño Estud. y Avance Curricular – pág. 12, pág.22)

OBJETIVO: Avance curricular horizontal

Se produce mínimamente.
Toda la estructura mantiene mecanismos verticales. Los tránsitos curriculares de los estudiantes son muy diversos.

(ver Eje 2. Desempeño Estud. y Avance Curricular – pág. 12, pág. 18)

OBJETIVO: Taller como estructurador, centralidad del taller

La centralidad que el P02 atribuye al Taller no se visualiza en la instrumentación, en algunos casos se contradice dicha centralidad. El mensaje institucional no es coherente con este objetivo.

(ver Eje 3. Integr. del aprendizaje y flexibilidad curricular – pág. 29 - 31)

OBJETIVO: Flexibilidad curricular

La opcionalidad ha aportado en este sentido, aunque los problemas de instrumentación aún no permiten lograr el objetivo.

(ver D. Innovaciones del Plan - Opcionales – pág. 36)

OBJETIVO: Integración del conocimiento

La integración entre áreas no se logra. Existe una muy marcada división entre las áreas y entre las asignaturas, lo que dificulta la integración de conocimientos. Se fraccionó y aumentó la cantidad de evaluaciones en número muy importante. Asimismo la normativa de las opcionales exige conocimientos de áreas específicas, no promoviendo la integralidad. El S. Interareas creado como instrumento explícito para tal fin, es muy parcial y no cumple necesariamente con esto.

OBJETIVO: Enseñanza activa

La identificación de enseñanza activa con curso controlado generó una serie de contradicciones importantes con varios objetivos del P02.

(ver Eje 4. Estrategias de Enseñanza y Rol Docente – pág. 33)

OBJETIVO: Interrelación con la investigación y la extensión

Las materias opcionales y la tesina demuestran su potencialidad de incorporar temáticas y experiencias de investigación y extensión a los estudiantes.

(ver Eje 4. Estrategias de Enseñanza y Rol Docente – pág. 36)

OBJETIVO: Proceso de enseñanza fuertemente asistido al inicio y mayor autonomía estudiantil en segundo ciclo.

No se instrumenta claramente, las estrategias didácticas básicamente no cambian a medida que el estudiante avanza.

OBJETIVO: Opcionalidad

La limitación al segundo ciclo y la distribución de créditos por áreas genera rigideces.

La instrumentación aún plantea problemas para lograr una efectiva opcionalidad, no aportando al objetivo de la matización de la formación. Por la forma de instrumentación, las opcionales alargaron de hecho la duración de la carrera.

(ver D. Innovaciones del Plan - Opcionales – pág. 36)

EJE 1. EL PERFIL DE EGRESO

Objetivo del Plan Asociado: perfil de egreso generalista

El Plan define el título como único, y a la formación como generalista y equilibrada, atribuyendo al arquitecto “tareas de programación, planificación, proyecto, dirección, producción, gestión, asesoramiento, mantenimiento y equipamiento referidas a la arquitectura, entendida ésta en su más amplia acepción, en todas sus dimensiones y escalas de actuación”.

Factores vinculados al Plan de Estudio

- El perfil de egreso es definido exclusivamente desde el ámbito académico.

Factores vinculados a la Organización del Plan

- Esta definición tan amplia y general no se condice con los mecanismos didácticos de impartición de los conocimientos, que están organizados más como respuesta para una formación especializada que para una general. La estructura del plan presenta materias de una lógica de profundización en áreas específicas antes que una organización interrelacionada en las didácticas y las formas de evaluación.
- No existen mecanismos de evaluación del logro del perfil de egreso.
- No existen mecanismos periódicos para el conocimiento de la situación y desempeño de los egresados.

Lo establecido en el perfil de egreso no presenta coherencia con los contenidos y mecanismos didácticos del Plan.

EL CONTENIDO

En base a lo establecido anteriormente, en el Plan 2002 existen contradicciones, hay conocimiento que quizá es excedente para el objetivo de profesional propuesto, y existen otras temáticas que no están en la currícula a la hora de responder a dicho perfil de egreso.

Factores vinculados al Plan de Estudio

- El perfil de egreso y los contenidos deben lograr coherencia.⁴
- Las discusiones del Plan de Estudio se centraron más en estructura que en contenidos, no existiendo una verdadera revisión y adecuación de los mismos.

Factores vinculados a la Organización del Plan

- No existen espacios institucionales para la evaluación de contenidos o identificación de la necesidad de innovaciones.⁵
- Los contenidos se estructuran por áreas de conocimiento y en una lógica vertical, pero no existen mecanismos de integralidad interáreas o coordinación horizontal.
- Los contenidos no tienen pautas claras para la estructuración a partir de la troncalidad del área proyectual.

Los contenidos y el Perfil de Egreso no mantienen una estricta coherencia, y no se articulan a partir de una lógica de integralidad y de coordinación horizontal e interáreas. El área de Proyecto no presenta la importancia declarada en el Plan.

De acuerdo a la encuesta a egresados de arquitectura realizada en 2009 por la Facultad:

80% de los egresados declara su actividad como muy relacionada con la profesión.

⁴ Dicha coherencia y correspondencia de los contenidos con los objetivos y con el perfil del egresado, enunciados no se verifica en la totalidad de los talleres, encontrando más allá de la libertad de cátedra existente, propuestas que no responden al mismo. Es contradictorio que, declarándose la enseñanza del proyecto como una dimensión fundamental del programa, no tenga, el respectivo departamento que congrega a los profesores de los talleres, una ingerencia en solicitar contenidos, y determinar profundidades, de las materias teóricas; cuestión que podría ajustar las horas totales del programa acelerando el paso por el grado de las cohortes de estudiantes. (Informe de Pares Externos – ARCUSUR- 2009)

⁵ Si bien la calidad de la enseñanza en el conjunto de los Talleres tradicionalmente ha sido asegurada y renovada por mecanismos de autorregulación, el Consejo de la Facultad resolvió implementar un proceso de evaluación externa de Talleres que permitirá un mejor y más cabal conocimiento del proyecto académico, de la actividad y de la producción de los Talleres. (Informe de Pares Externos – ARCUSUR - 2009)

El 90% de los egresados declara la mayoría de sus ingresos por tareas de arquitecto. Ambos datos no varían sustancialmente de acuerdo al rango de edad del profesional.

Los trabajadores dependientes lo hacen mayormente en el sector público (51%). Solo el 28% de hasta 36 años lo hacen en el sector público, mientras que en los mayores de 47 años es de un 69%.

Los trabajadores independientes en su mayoría lo hacen en forma individual.

Respecto a su formación, los egresados dieron un puntaje promedio de 7.5 (en una escala de 10), no habiendo diferencias sustanciales de acuerdo a la edad. El área de proyecto es la más valorada y la construcción es la que tiene más baja apreciación. En el año 2000 el 79% de los recién egresados opinó que la formación era buena o muy buena.

El proyecto (42%), los asesoramientos (46%) y la dirección de obra (44%) son las actividades permanentes más declaradas.

Como actividad emergente se puede ver la gestión de la construcción (27%).

Los profesionales encuestados en 2009, opinaron que se debe incorporar especialidades relacionadas con la construcción, gerenciamiento, finanzas y administración, mientras que los egresados en el año 2000 opinaron (40%) la necesidad de incorporar conocimientos de gestión, computación y formación tecnológica.

En la encuesta realizada en 1997 a los recién egresados, las objeciones más fuertes realizadas a la formación fueron la falta de práctica de obra y el alejamiento de la realidad del ejercicio liberal de la profesión (el 15% de menciones cada una)

Respecto a lo positivo el 12% planteó el lograr una cultura general y el 10.5% el trabajo en taller.

En general las opiniones positivas y negativas en todos los relevamientos coinciden.

El 80% de los arquitectos estudiaría nuevamente arquitectura.

De Acuerdo a la encuesta de opinión de actores externos realizada en 2009:

La formación de los arquitectos es evaluada en términos generales de manera positiva.

Se destacan como aspectos fuertes de la formación, anteproyecto y diseño y la debilidad respecto a la dirección de obra.

Los entrevistados de organizaciones sociales hacen referencia a la falta de formación en seguridad e higiene, así como vivienda social.

Los organismos públicos mencionan la escasa formación en paisajismo y comunicación visual, espacios públicos y patrimonio, así como en ética y responsabilidad social.

Tanto los entrevistados del sector público como privado mencionan falta de formación en arquitectura sustentable.

Respecto a las competencias que se requerirán en un futuro, se destacan las capacidades tecnológicas y de gerenciamiento.

De Acuerdo a la encuesta de opinión de estudiantes realizada en 2009:

Casi el 80% de los estudiantes considera la formación recibida hasta el momento como buena o muy buena.

El 70% consideran adecuados los contenidos y el 56% la carga horaria.

Casi el 70% considera adecuada la importancia que se le otorga a los talleres.

El 60% de los estudiantes considera adecuada la formación disciplinar de los docentes, pero solo el 27% considera buena la formación pedagógica y didáctica, mientras que el 53% la considera regular o mala.

EJE 2. DESEMPEÑO ESTUDIANTIL Y AVANCE CURRICULAR

Objetivos del Plan asociados:

1. Avance curricular horizontal
2. Duración de la carrera en 6 años para estudiantes de tiempo completo

El Plan 02 se propone que un estudiante a tiempo completo pueda cursar en 6 años la carrera, y que se produzca un avance horizontal en la currícula. El promedio histórico de duración de la carrera ha tenido su punto mínimo en el año 1957 que fue de 8 años y 8 meses.

¿A qué promedio de duración real debería tender la carrera?

Factores vinculados al Plan de Estudio

- El P02 estableció un importante aumento de instancias de evaluación, (de 20 a 46 entre el P52 y el P02) lo que vinculado a las instancias para rendir lleva a que el estudiante necesita 100% de efectividad a los efectos de avanzar horizontalmente.
- Se trabajó con un estudiante tipo, el cuál no existe, por definición contamos con estudiantes diversos potenciados en la masividad y mayoritariamente no de tiempo completo.

Factores vinculados a la Organización del Plan

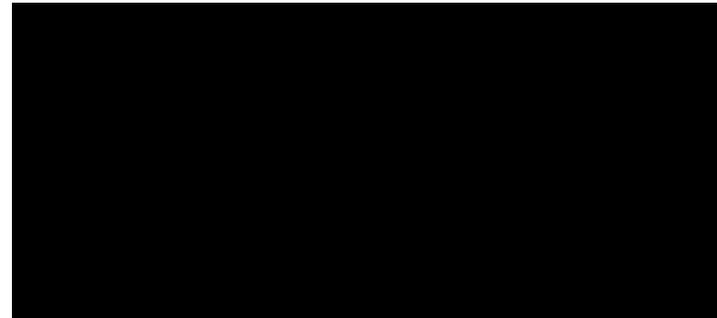
- Existen dificultades y disfunciones de coordinación horizontal y vertical (académica y operativa).
- Si bien el Plan se plantea una estructura horizontal, toda la instrumentación mantiene una lógica vertical.
- El mensaje institucional es contradictorio con el estudiante "tipo" para el que se organiza el plan. El estudiante de la carrera es un estudiante que realiza otras actividades y para la propia facultad es de interés estimular esta diversidad de actividades en el estudiante como complemento de su formación.
- Las opcionales al asumir una instrumentación de cursado presencial obligatorio agregó un año a la duración de la carrera.
- Se aumentaron la cantidad de cursos de cursado obligatorio (medios y técnicas, seminario interáreas), que vinculado al sistema de previaturas se transforma en un aumento del tiempo efectivo.
- La organización de horarios de dictado de los cursos requiere del estudiante una presencia casi permanente en la Facultad.⁶

⁶ Se constata también que más del 50% de la matrícula no llega a su graduación. Una de las razones, planteada por los alumnos es el dictado de asignaturas en turnos mañana y noche o vespertino en forma aleatoria, que complica la organización de trabajo y/o viajes para los que viven alejados de la Facultad. (Informe de Pares Externos – ARCUSUR- 2009)

- Existe un 50% de desvinculación de los estudiantes (1 de cada 2 no se recibe), y el 50% de ésta desvinculación se produce en el primer año.
- La mitad de la generación (que descontando la deserción se transforma en casi el 100%) realiza el viaje de Arquitectura.
- Las cargas horarias de las materias establecidas en el plan de acuerdo a la cantidad de créditos, no es totalmente respetada.

La duración promedio de la carrera no se modificó sustancialmente, en particular no se acortó y el avance horizontal del estudiante no se produce, por lo tanto ambos objetivos no se cumplen. El P02 y su instrumentación agregaron materias e instancias de evaluación aumentándose la carga presencial del estudiante. No existen políticas o medidas de la Facultad que atiendan a la desvinculación.

RELACION ENTRE PLANES



Fuente: elaboración propia

- Se tomó el plan 1937 con 28 semanas de curso
- se tomó los planes anuales con una duración de 26 semanas los cursos y 28 semanas anteproyecto
- se tomó los semestres con una duración de 16 semanas
- en el plan 52 se le atribuyo a Proyecto de arquitectura 12 hs. semanales, a carpeta una carga de 280 hs., y a practicantado 448hs (simil al 1978)
- carpeta en el plan 1989 se tomó con una carga de 384 hs.
- las materias fueron contabilizadas de acuerdo a su identificación en la currícula sin tener en cuenta su forma de aprobación
- los talleres semestrales o las materias por módulos se cuentan como uno cada semestre o modulo.

Instancias de evaluación para la aprobación de cursos

	P52	P89*	P96**	P02
Número de instancias	20***	31	35	46

*Taller anual

**Taller semestral cuenta como dos evaluaciones

***el P52 proveía varias evaluaciones de cursos conjuntas y taller anual

Entre el P52 y el P02 se multiplicó por más de 2 la cantidad de evaluaciones.

Carga horaria de materias (sin proyecto, PPO, opcionales y SInter)

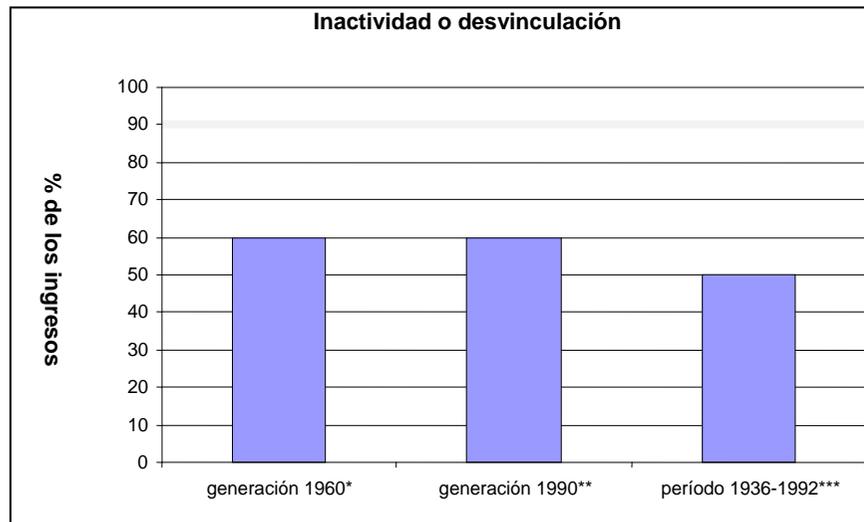
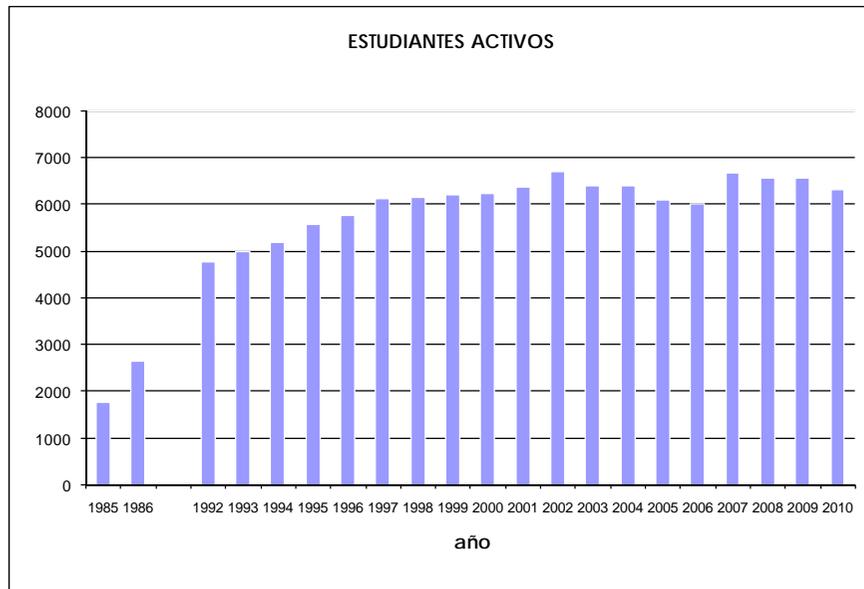
Total de horas (P02): 1747,5 hs.
Total de horas (horarios): 1717 hs. (2% menos del previsto)

Total de horas de área tecnol. (P02): 780 hs.
Total de horas (horarios): 817 hs. (5% más)

Total de horas de estabilidad (P02): 232,5 hs.
Total de horas (horarios): 255 hs. (10% más)

Total de horas de construc. (P02): 240 hs.
Total de horas (horarios): 262 hs. (9% más)

Actividad y desvinculación



Los estudiantes activos de la carrera de arquitectura son de aprox. 6000 desde el año 1997.

A partir del año 2009 empiezan los cursos de la LDCV, la Licenciatura en Paisaje y la integración de la Escuela Centro de Diseño Industrial. Se deberá estudiar el impacto de la apertura de las nuevas carreras en un período más prolongado. Los primeros números muestran una baja de la inscripción en la carrera de arquitectura que se equilibra con la inscripción a las Licenciaturas. Este proceso es similar a lo que se produjo en otras facultades como en la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires.

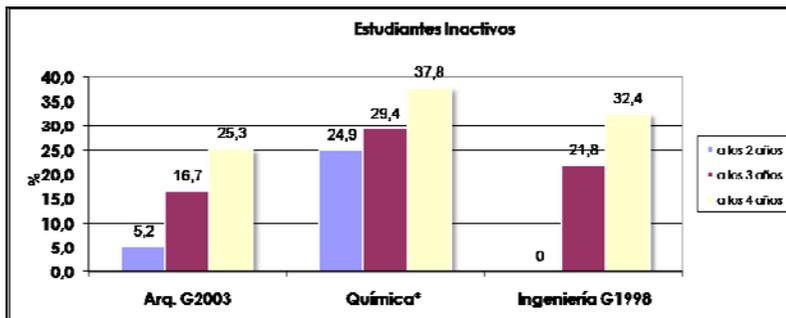
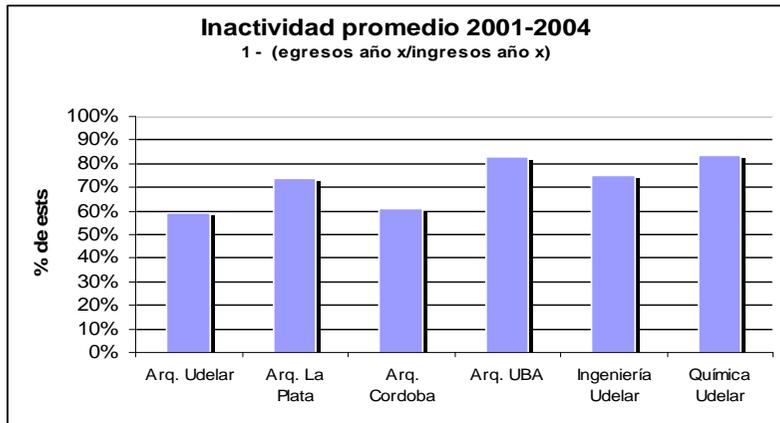
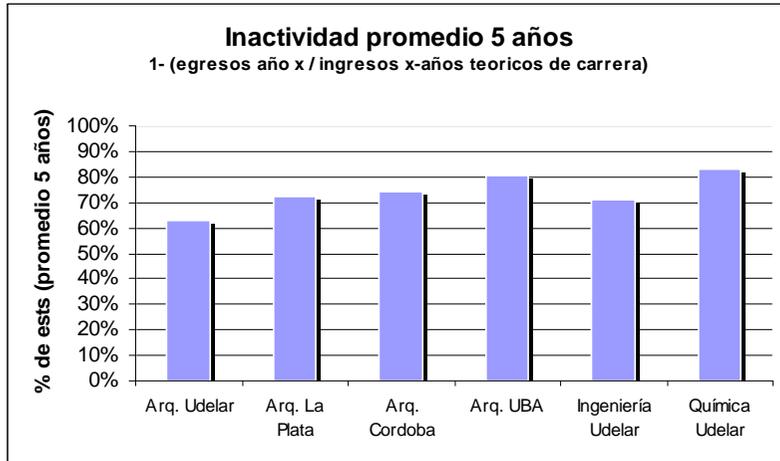
* inactividad= 1-egresos hasta 1987 fuente: Cuadernos de Facultad 2 Sección Estadística y Evaluación -1987 Jorge Bralich

** inactividad = 1-egresos hasta 2007 fuente: datos bedelía

*** inactividad = abandonos fuente: "La enseñanza y el ejercicio Profesional de la arquitectura desde una perspectiva de genero" 1995 Arq. A. Perdomo, Bach. A.L.García, Bach. C. Nalerio

1 de cada 2 estudiantes ingresados no se reciben.

Este indicador se mantiene relativamente estable desde 1936.

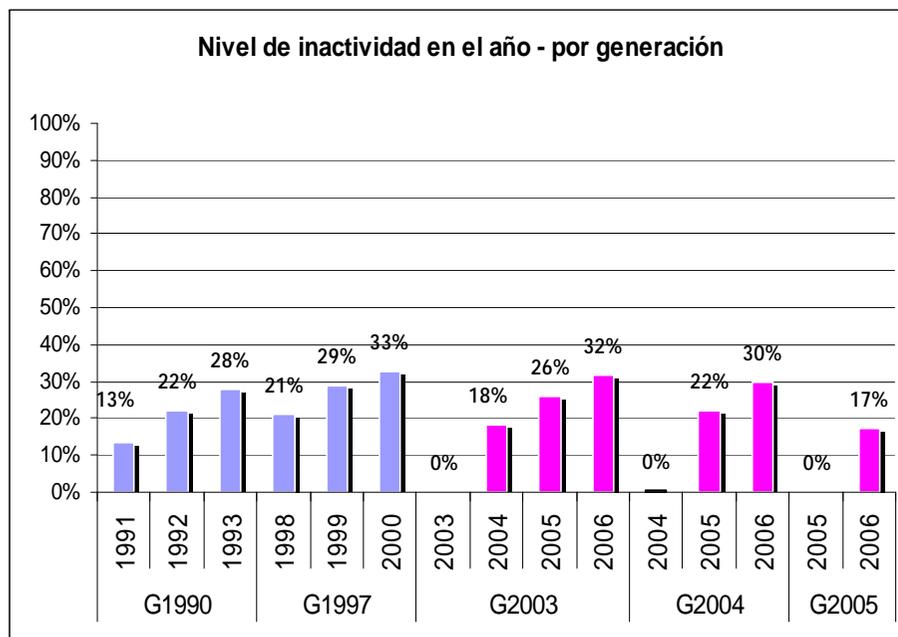


Las dos gráficas siguientes miden niveles de inactividad estudiantil a cierta cantidad de años. La primera es a los años teóricos de duración de la carrera, y la segunda compara ingresos y egresos del mismo año. Asimismo ambas muestran valores comparables con carreras de la región y con algunas del área tecnológica de la UR. La inactividad si bien no se puede asimilar a deserción, se la utiliza como un parámetro en tal sentido.

Como se ve en las gráficas nuestra carrera tiene uno de los valores más bajos de inactividad o desvinculación, lo que la posiciona positivamente respecto a las otras comparadas, en particular con las propias de la UR.

La desvinculación de la carrera de arquitectura tiene valores bajos respecto a UR y a la región.

Asimismo si se analiza la evolución de la inactividad de una generación a medida que avanzan los años, vemos que la de la carrera de arquitectura también produce una pendiente menor.



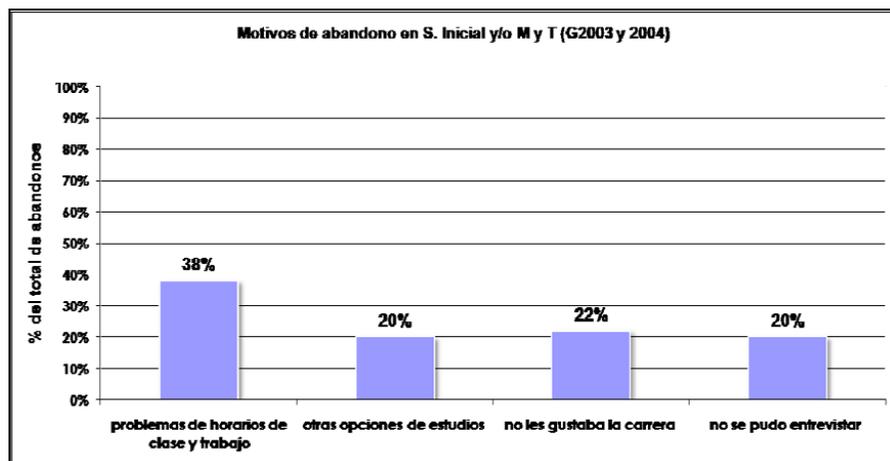
La inactividad por generación medida a los X años de ingreso, se mantiene relativamente estable desde el año 1990, por lo que el nivel de desvinculación se puede tomar como un comportamiento casi estructural.

Tasa de deserción promedio en educación superior (1996 - 2003)*

País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Argentina	---	---	---	---	---	---	---	---
Bolivia	59,6	61,8	63,7	63,3	---	---	---	---
Brasil	---	---	---	45,2	47,7	38,5	39,3	---
Chile	---	---	60,9	57,1	51,1	50,1	49,3	---
Paraguay	---	---	---	---	53,0	52,0	40,0	52,0
Uruguay*	---	---	---	71,0	77,0	66,0	75,0	72,0

Nota: Para el cálculo de las tasas de deserción se trabajó con indicadores de eficiencia y titulación (Deserción es igual a 100 menos eficiencia de titulación)
Corresponde a datos de la Universidad de la República

*Fuente: CINDA e IESALC/UNESCO (junio de 2006). Repitencia y deserción universitaria en América Latina.



Fuente: Unidad de Apoyo Pedagógico. N° de estudiantes que abandonaron: 226, N° de estudiantes entrevistados: 172.

Del estudio realizado para dos generaciones, el 42 % de los que abandonan en primer año, que se traduce en algo así como el 10% del ingreso total, lo hacen por motivos ajenos a la institución y no para dejar de estudiar. Estos estudiantes no necesariamente deben ser objeto de atención de la Facultad. Por otra parte el 38% (aprox. 10% del ingreso total) declara motivos que quizá podrían ser atendidos por la Facultad.

Aprox. el 10 % de los estudiantes ingresados abandonan en 1° año por motivos que podrían ser atendidos por la Facultad.

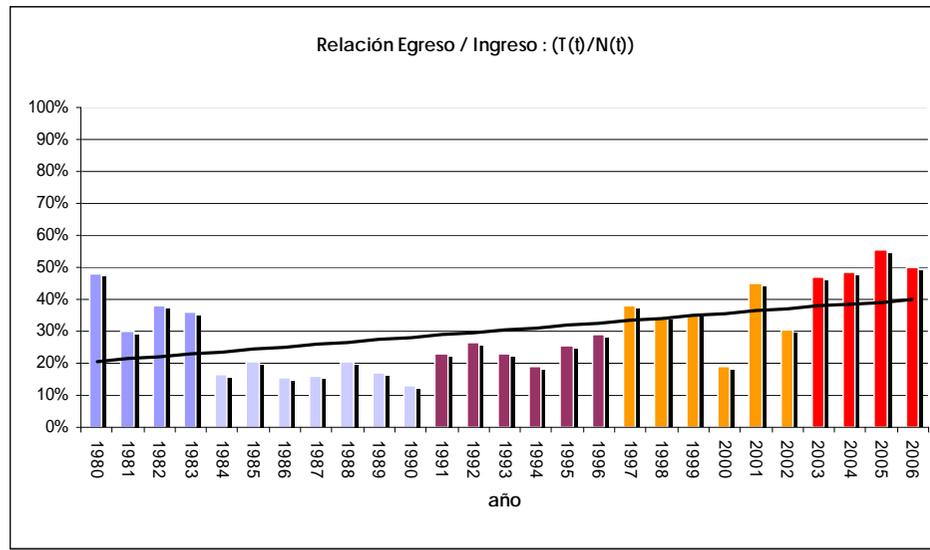
Aprox. el 10 % de los estudiantes ingresados abandonan en 1° año para estudiar otra cosa.

TABLA A.2: EFICIENCIA TERMINAL INTERNA EN 5 AÑOS PARA TODAS LAS CARRERAS DE UDELAR POR AÑO DE FINALIZACION Y SEXO SEGUN SERVICIO

SERVICIOS	FIN1997			FIN1998			FIN1999			FIN2000			FIN2001			FIN2002			FIN2003		
	TOT	MASC	FEM																		
TOTAL UDELAR	0.27	-	-	0.28	0.31	0.27	0.29	0.32	0.28	0.23	0.23	0.23	0.34	0.33	0.34	0.26	0.25	0.26	0.28	0.27	0.29
AGRONOMIA	0.54	0.66	0.31	0.80	0.84	0.70	0.87	0.94	0.71	0.59	0.63	0.51	0.64	0.70	0.52	0.53	0.54	0.52	0.65	0.68	0.58
VETERINARIA	0.24	0.26	0.21	0.52	0.77	0.34	0.51	0.85	0.38	0.23	0.28	0.21	0.50	0.64	0.37	0.44	0.53	0.38	0.28	0.32	0.24
AGROPECUARIAS	0.40	0.81	0.26	0.68	0.81	0.49	0.70	0.84	0.52	0.41	0.49	0.32	0.67	0.68	0.43	0.49	0.53	0.43	0.46	0.53	0.36
MUSICA	0.03	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.04	0.05	0.00	0.04	0.04	0.04	0.21	0.28	0.16	0.19	0.18	0.20	0.13	0.13	0.13
BELLAS ARTES	0.05	0.05	0.05	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0.03	0.04	0.04	0.04	0.03	0.04	0.02	0.05	0.04	0.06	0.07	0.04	0.08
ARQUITECTURA	0.45	0.47	0.44	0.44	0.47	0.41	0.36	0.34	0.37	0.19	0.20	0.19	0.40	0.43	0.38	0.28	0.28	0.29	0.36	0.35	0.38
ARTES Y ARQUITECTURA	0.25	0.31	0.22	0.21	0.27	0.18	0.20	0.22	0.18	0.13	0.14	0.12	0.22	0.27	0.19	0.19	0.19	0.18	0.26	0.28	0.25
CIENCIAS	0.07	0.08	0.07	0.14	0.16	0.12	0.16	0.09	0.21	0.12	0.10	0.14	0.13	0.11	0.15	0.12	0.13	0.11	0.16	0.15	0.17
QUÍMICA	0.14	0.08	0.16	0.14	0.05	0.20	0.18	0.14	0.20	0.12	0.03	0.17	0.20	0.09	0.25	0.14	0.05	0.18	0.26	0.12	0.32
C.BASICAS	0.09	0.08	0.11	0.14	0.13	0.15	0.17	0.10	0.21	0.12	0.07	0.15	0.16	0.10	0.19	0.12	0.10	0.14	0.19	0.14	0.22
CIENCIAS SOCIALES	0.15	0.14	0.16	0.14	0.19	0.13	0.09	0.10	0.08	0.07	0.05	0.08	0.10	0.04	0.16	0.09	0.08	0.09	0.11	0.11	0.11
Cs. COMUNICACIÓN	0.11	0.13	0.10	0.06	0.06	0.10	0.09	0.10	0.10	0.11	0.09	0.30	0.23	0.34	0.24	0.19	0.28	0.23	0.23	0.23	0.24
CS.SOCIALES	0.13	0.13	0.13	0.10	0.12	0.10	0.09	0.09	0.09	0.08	0.07	0.08	0.18	0.11	0.24	0.16	0.14	0.18	0.18	0.18	0.18
DERECHO	0.38	-	-	0.27	0.27	0.27	0.26	0.24	0.26	0.21	0.17	0.22	0.33	0.27	0.36	0.26	0.25	0.26	0.32	0.25	0.36
HUMANIDADES y C. EDUCACION	0.05	0.07	0.05	0.04	0.04	0.04	0.04	0.03	0.04	0.06	0.06	0.06	0.06	0.09	0.04	0.03	0.05	0.03	0.05	0.05	0.04
INGENIERIA	0.25	0.26	0.24	0.30	0.31	0.26	0.39	0.43	0.29	0.27	0.28	0.26	0.42	0.41	0.46	0.26	0.28	0.30	0.30	0.31	0.28

Los valores de "Eficiencia Terminal Interna" en 5 años, medida por la UR para sus servicios, muestran que la carrera de Arquitectura se encuentra entre las que tiene los mejores indicadores. Este valor expresa la relación entre ingresos y egresos de la carrera.

Avance curricular



- 1980-1983 = bajos ingresos, bajos egresos
- 1984 = fin examen de ingreso
- 1984 - 1990 = altos ingresos, bajos egresos (generaciones de bajo ingreso)
- 1989 = eliminación de la tesis de practicantado
- 1991-1996 = altos ingresos, mayores egresos (generaciones de alto ingreso)
- 1997-2002 = efectos política de cursos controlados + semestralización (1996)
- 2000 = huelga a fin de año evita egresos que se acumulan en 2001
- 2003 = inicio del P02

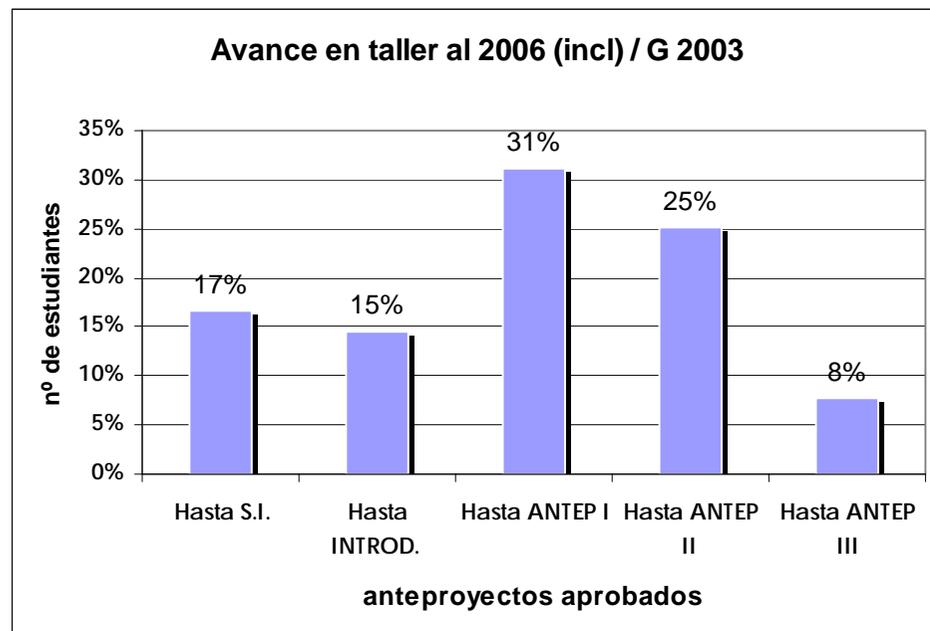
La mejora de la relación que se empieza a dar a partir del 2003, es en virtud de medidas tomadas a partir del año 95 en adelante, donde lo más notorio fue la semestralización y la política de cursos controlados. Debe tenerse en cuenta que los egresos del año que se mide, son aquellos que promedialmente ingresaron unos 11 años antes y los ingresos son los de ese año.

A los cuatro años de ingresados el 92% de la generación 03 se retrasó o desvinculó.

El 63% de la generación se retrasó por lo menos dos años en cuatro.

El 8% de la generación cursó hasta Ante III consecutivamente.

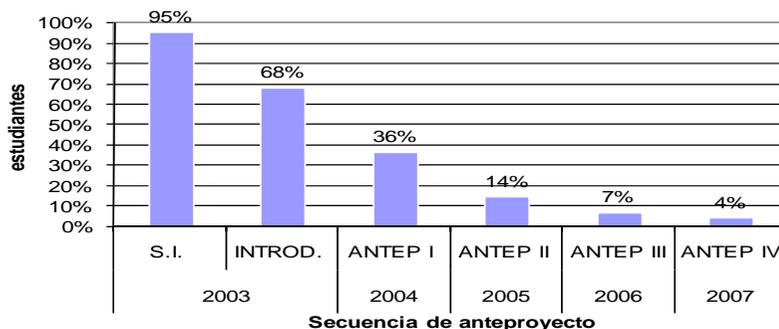
Considerando un 25% de desvinculación en el primer año, aproximadamente un **40% de los activos se retrasó por lo menos dos años**. Si se descuenta la desvinculación tenemos que aproximadamente el 15% de los estudiantes activos de la generación hicieron los anteproyectos sin interrupción. Comparado con la generación 1978 este porcentaje se ubica en el entorno de 46%, mientras que en quinto año el porcentaje baja a 13%. Los estudiantes que estaban preparados para cursar ante IV a los 5 años de carrera es aproximadamente igual en estas dos generaciones pero los recorridos son diversos, en la 78 se ve un fuerte trancazo en Ante III, mientras que en la 2003 es disperso.



GENERACION 2003

	2003	2004	2005	2006	ANTEP.	Nº ESTS	% GENERACION	%
1					A 3	46	9	9
2					A 2	40	7	28
3				69		13		
4				34		6		
5				7		1		
6					A 1	63	12	34
7				82		15		
8				15		3		
9				17		3		
10				5		1		
11				4		1		
12					INT.	57	11	16
13				23		4		
14				6		1,1		
15					SI	1	0,2	13
16						71	13,1	
					TOTAL	540	100	100

Avance Curricular / G 2003



En este cuadro se puede observar los diversos recorridos curriculares de la generación 2003. Los cuadros coloreados marcan los años en que se hace taller. Vale la pena anotar que el no hacer taller se produce en momentos muy distintos, sin una mayoría clara. Esto da insumos importantes a los efectos de diseñar las políticas de organización de cursos.

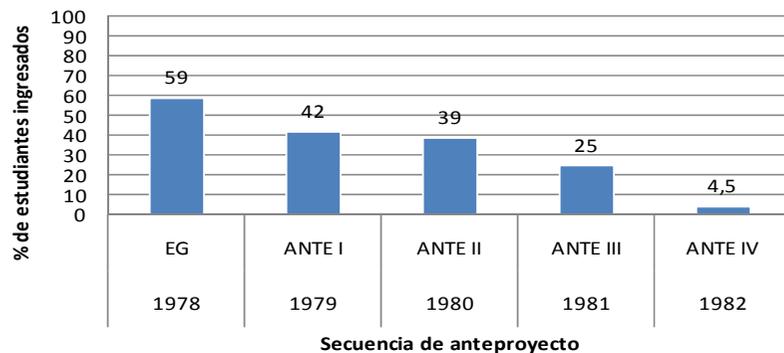
Los recorridos curriculares son muy diversos, no existe un trancazo claro.

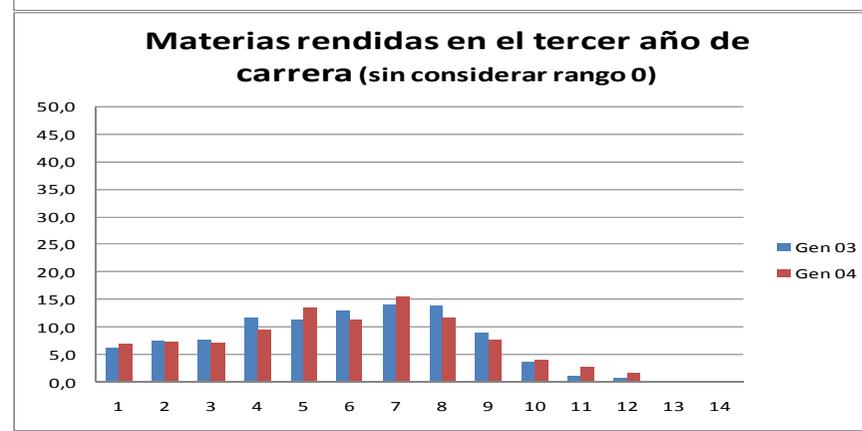
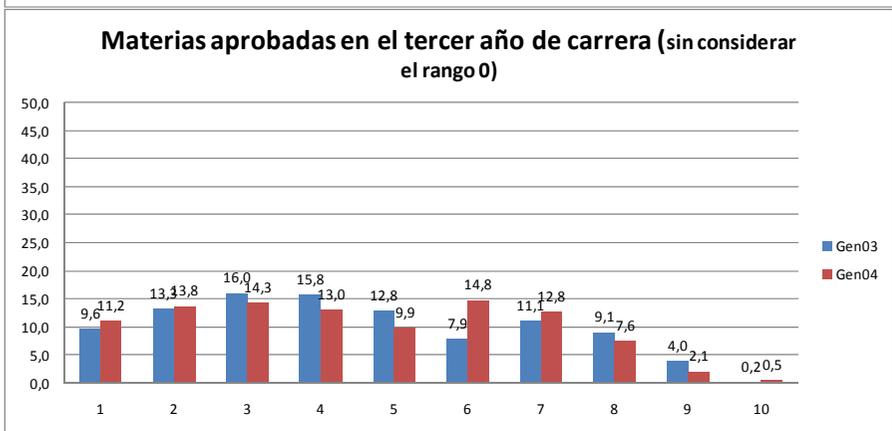
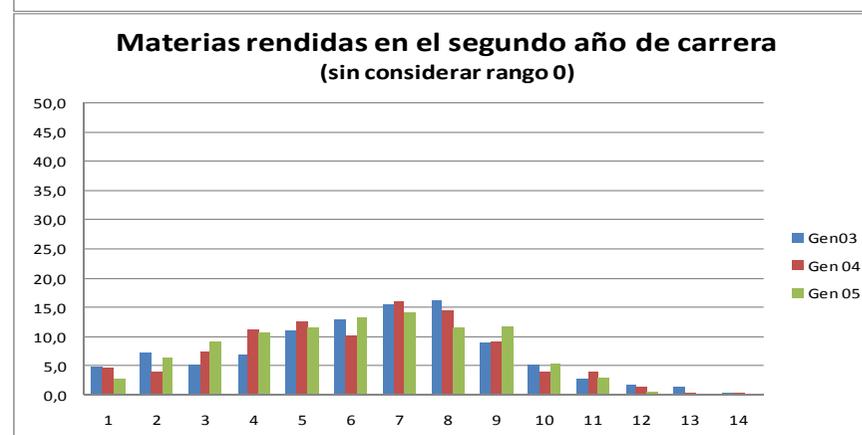
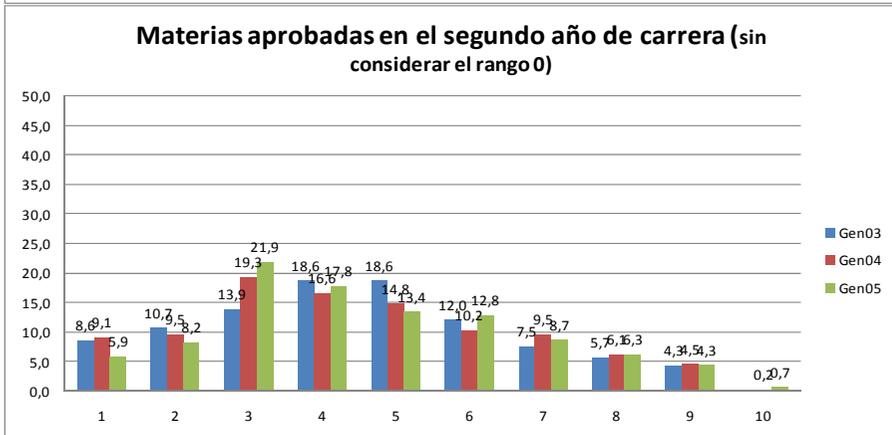
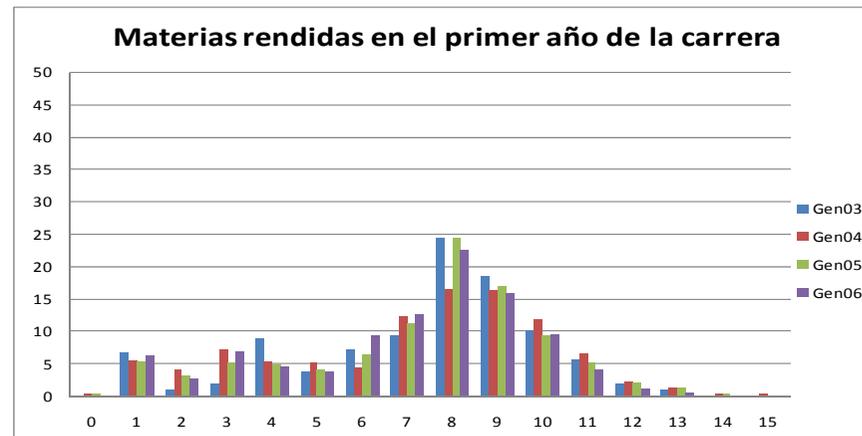
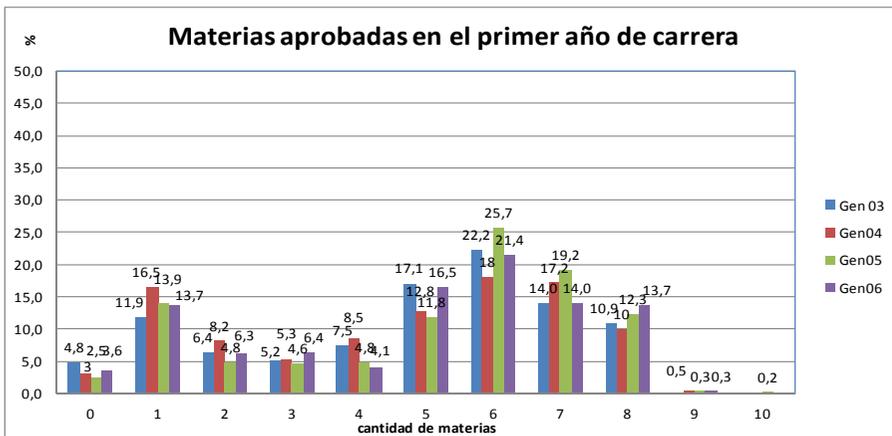
El 7% de los ingresados en 2003 realizaron Antep III en el tiempo establecido por el Plan.

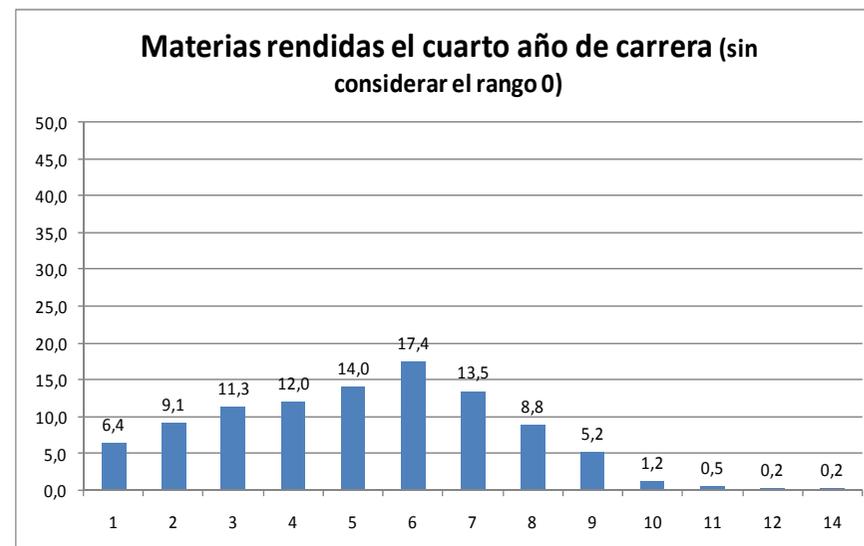
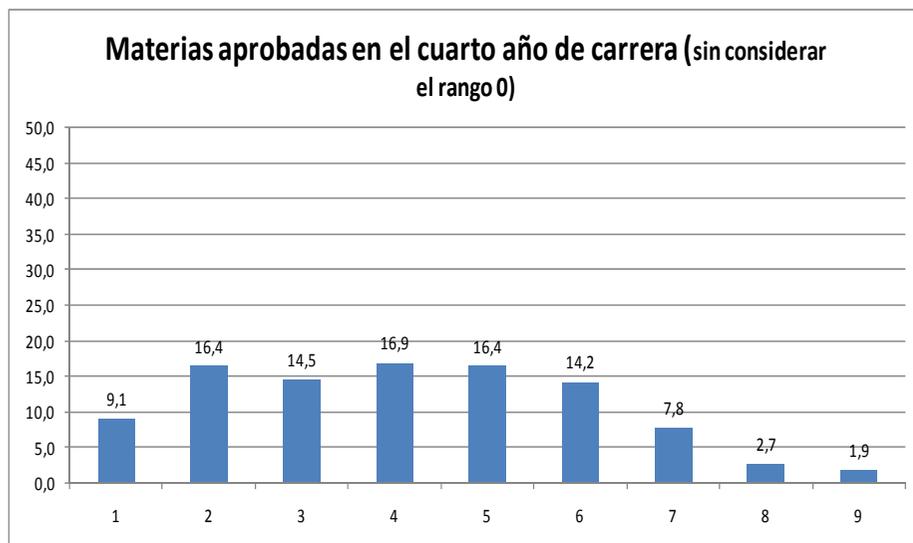
El 25% de los ingresados en 1978 realizaron Antep III en el tiempo establecido por el Plan.

El porcentaje de estudiantes que llegan a Ante IV en el tiempo establecido se mantiene estable en ambas generaciones estudiadas.

Avance Curricular / G1978







En el primer año de la carrera aprox. el 40% de los estudiantes rinde entre 8 y 9 materias y un porcentaje similar aprueba entre 6 y 7 materias.

En el segundo año cerca del 30% de los que se presentan a algo, rinde entre 7 y 8 materias y el 35 % aprueba entre 3 y 4.

En el tercer año el 30% rinde ente 6 y 8 y aprueba entre 3 y 4.

En el cuarto año el 35% rinde entre 5 y 7 materias y aprueba entre 4 y 5.

En el extremo superior, en el primer año un 10% rinde 10 materias, en el segundo un 5% y en el tercer año 3%.

Hay una cierta disminución de la actividad estudiantil a medida que pasan los años en la carrera.

Duración de la carrera

Evolución de egresos

Egresos 1915 – 1984 (70 años): 2500 arquitectos

Egresos 1985 – 2000 (15 años): 2500 arquitectos

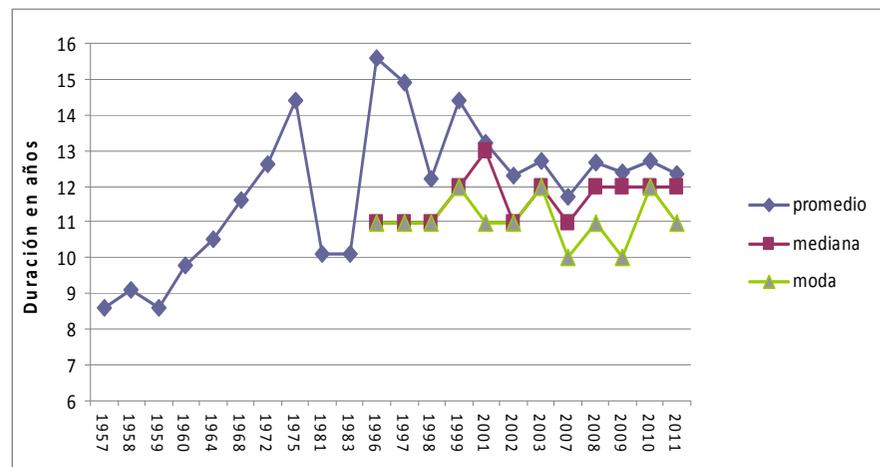
Egresos 2001 – 2009 (8 años): 2500 arquitectos

Duración de la carrera					
Egresos	Promedio	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo
1957	8.6				
1958	9.1				
1959	8.6				
1960	9.8				
1964	10.5				
1968	11.6				
1972	12.6				
1975	14.4				
1981	10.1				
1983	10.1				
1996	15.6	11	11	6	30
1997	14.9	11	11	6	29
1998	12.2	11	11	6	20
1999	14.4	12	12	7	26
2001	13.2	13	11	7	27
2002	12.3	11	11	8	30
2003	12.7	12	12	7	35
2007	11.7	11	10	6	28
2008	12.7	12	11	6	34
2009	12.4	10	12	6	25
2010	12.7	12	12	6	28
2011	12.3	12	11	6	25

Promedio: o media aritmética de "n" datos numéricos es el cociente entre la suma total de estos, dividida por "n"

Mediana: Es el valor que ocupa el lugar central de todos los datos cuando éstos están ordenados de menor a mayor.

Moda: es el valor que tiene mayor frecuencia absoluta.



EDAD PROMEDIO DEL EGRESADO

	1993	1994	1995	1996	1997	2000	2007	2008
Media	30,8	31,34	31,19	30,73	30,83	30,5	30,93	32,03
Mediana	30	30	30	30	30	30	30	31

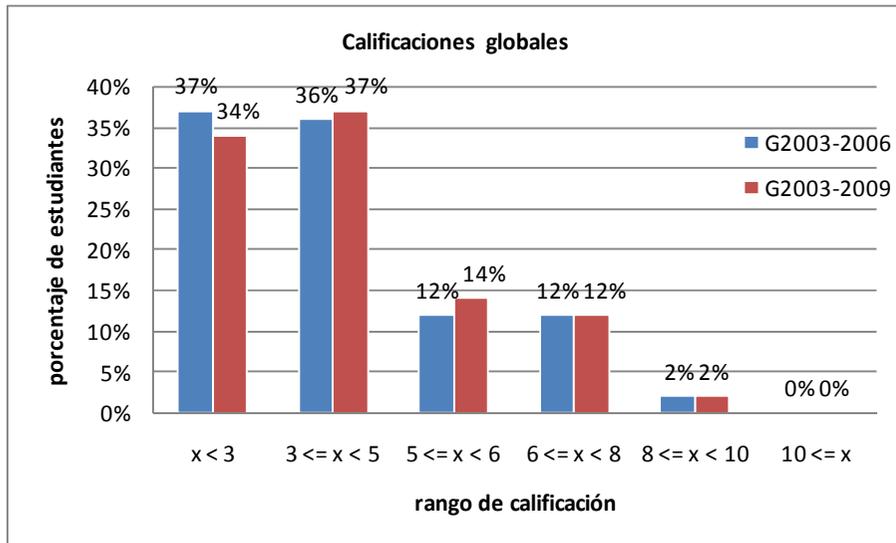
Fuente: Dirección General de Planeamiento (1993-1997) / UAP (2000)/ bedelia

La duración de la carrera, medida por la media y la moda, no ha variado sustancialmente en los últimos 15 años.

Si bien aún no se tienen datos del P02, los primeros indicios muestran un comportamiento similar a otros momentos. La duración de la carrera medida por **el promedio no bajó de 9 años desde la década del 50**, lo que muestra elementos estructurales en esta duración. Es necesario atacar dichos elementos si se quiere obtener el objetivo de bajar la duración de la carrera.

Casi el 60% de los estudiantes al inicio consideró que la carrera le llevaría 7 a 8 años, una vez en la facultad el mismo 60% cree que le llevará 10 años o más.

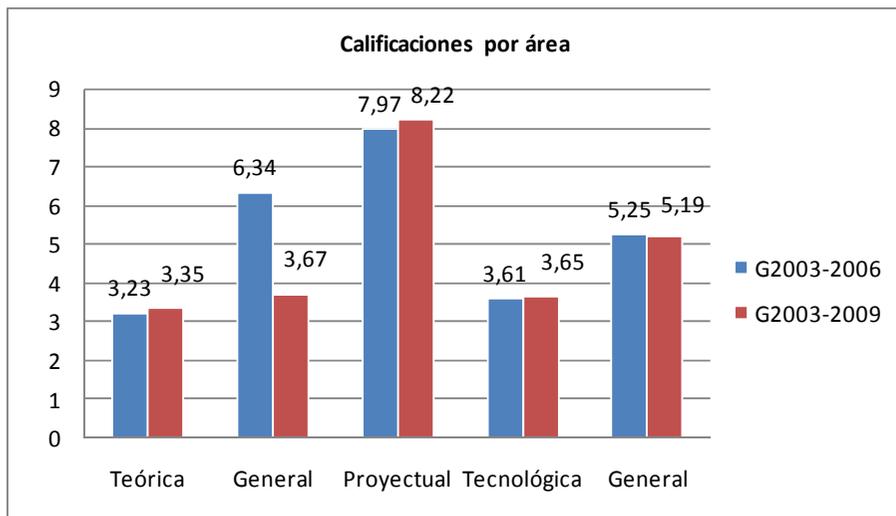
Desempeño estudiantil



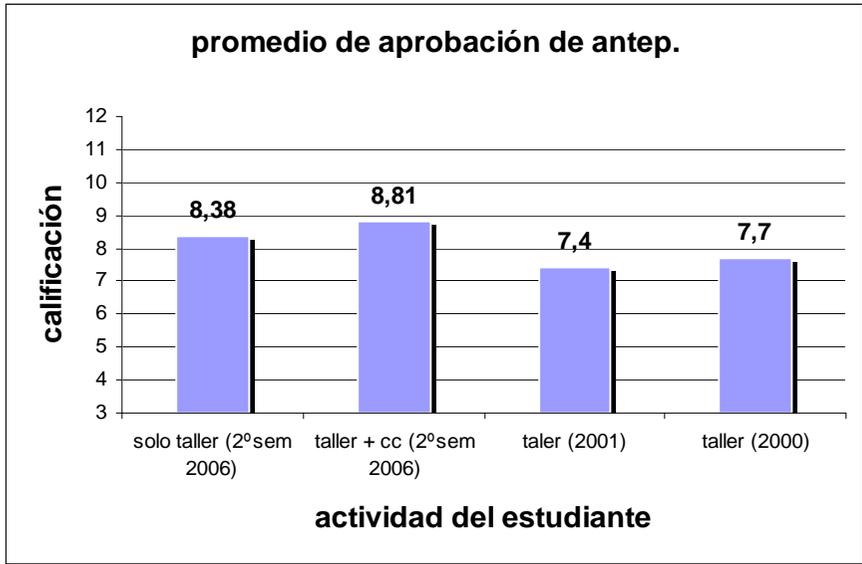
Aproximadamente el 35% de los estudiantes de las G2003 a 2009 (P02) tiene un promedio de calificación global menor a 3.

Más del 70% de los estudiantes de las G2003 a 2009 (P02) tiene un promedio de calificación menor a 5.

El 2% de los estudiantes tiene un promedio de calificación mayor a 8.

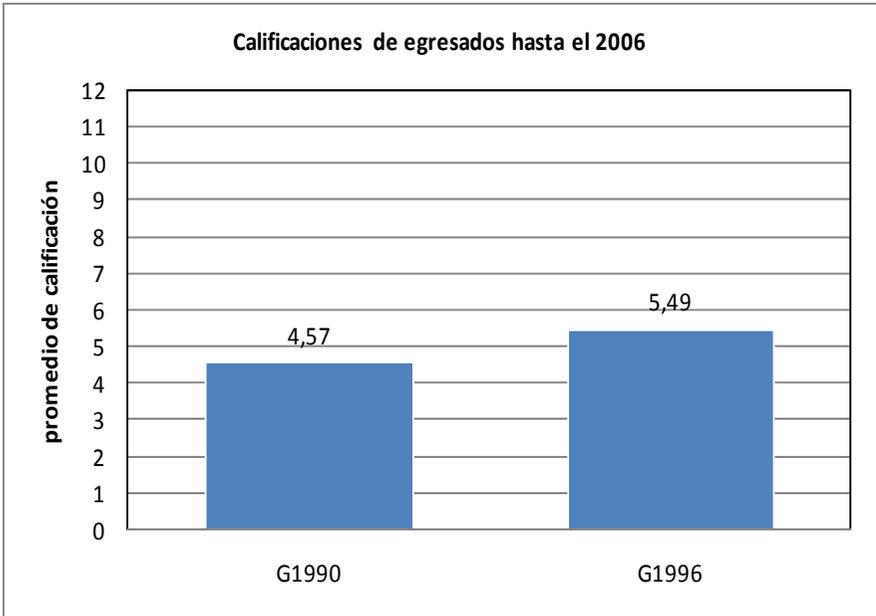


Los promedios de calificación de las áreas es similar (menor a 4), salvo proyecto (aprox. 8)

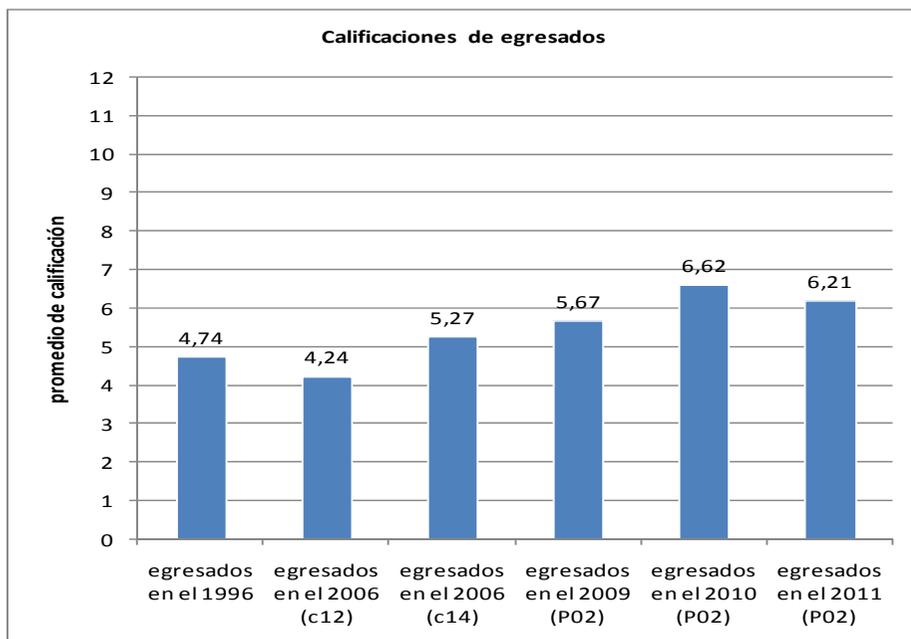


El promedio de aprobación de estudiantes que realizan solo taller es similar a los que lo realizan junto con algún curso controlado

El promedio de notas de anteproyecto ha subido desde el año 2000.

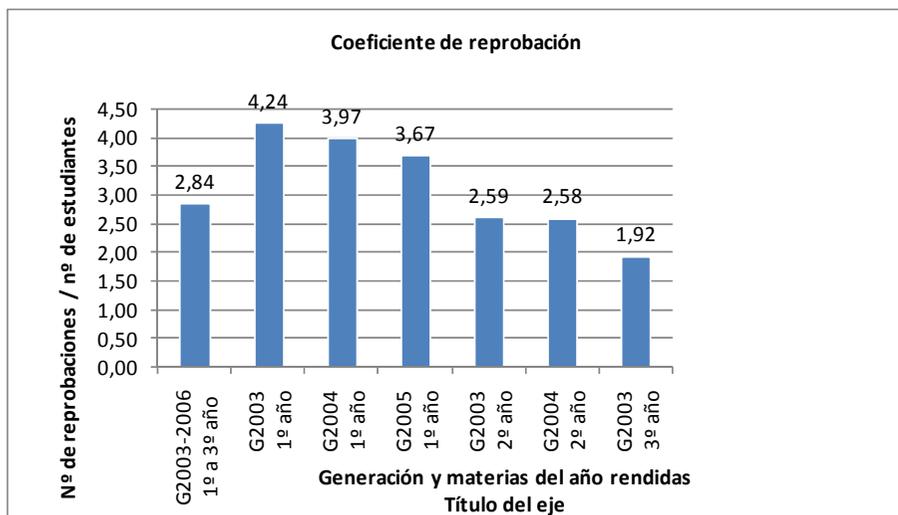


El promedio de calificaciones de los egresados ha subido en generaciones más recientes.



Si bien los egresados del P02 son aún pocos (28 estudiantes), los promedios generales de sus calificaciones muestran un ascenso respecto a egresados de años anteriores.

No se deben sacar conclusiones lineales, este indicador presenta interrogantes sobre el posible ascenso del nivel de los estudiantes, o la baja de la exigencia docente, o cambios en los criterios de evaluación.

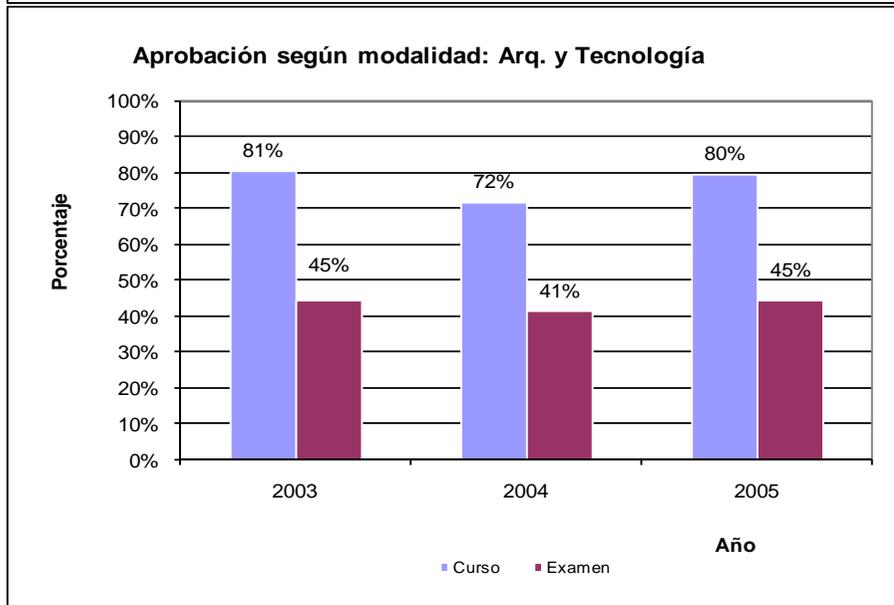
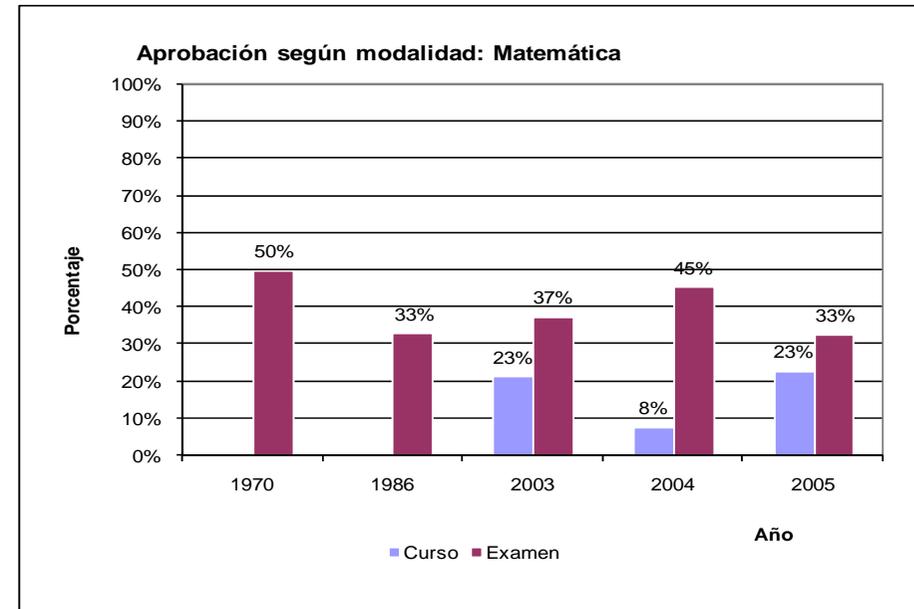
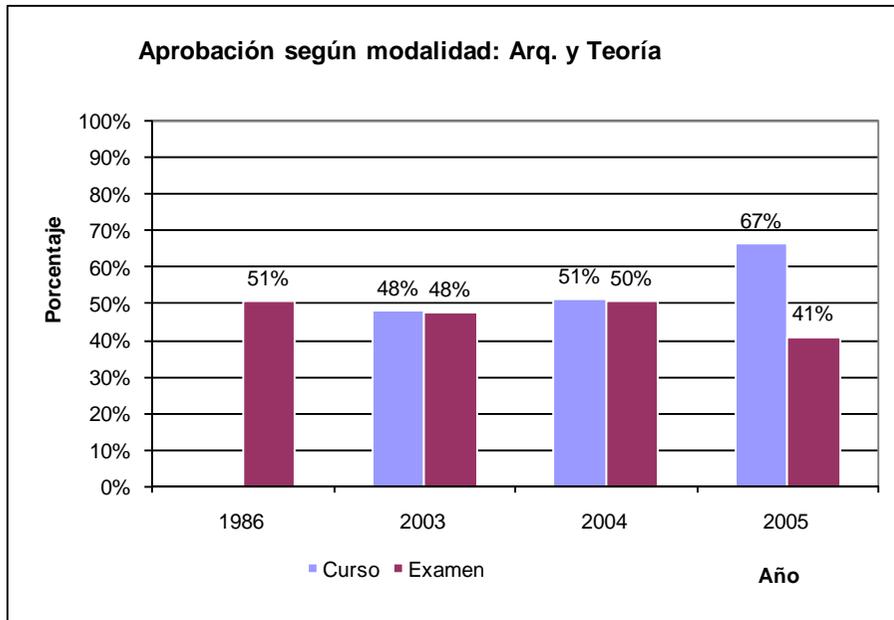


En promedio los estudiantes de la G03 dan cuatro veces la evaluación de cada materia de primer año. Para las materias de 2º año es de 2,5 veces y para 3º año 2 veces.

Las G04 y G05 mejoran algo los indicadores.

Tomadas las G2003 a 2006 y las materias de 1º a 3º, se rinden en promedio casi tres veces cada una.

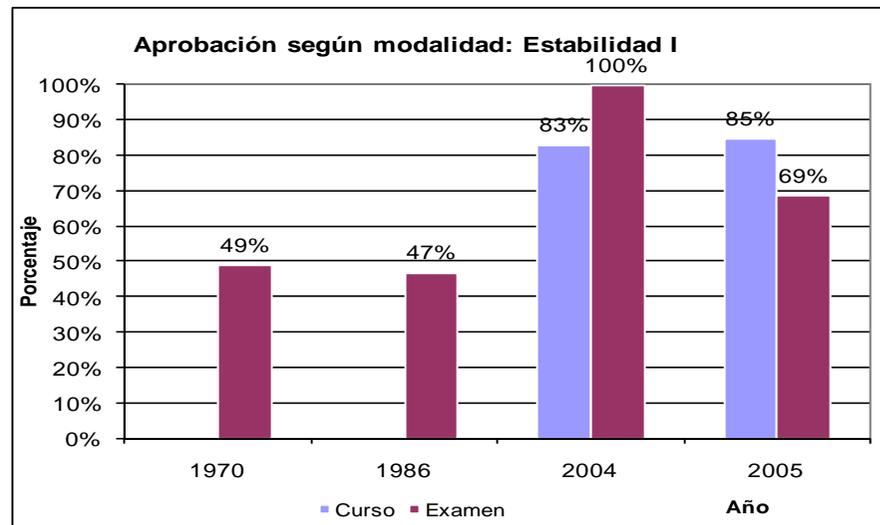
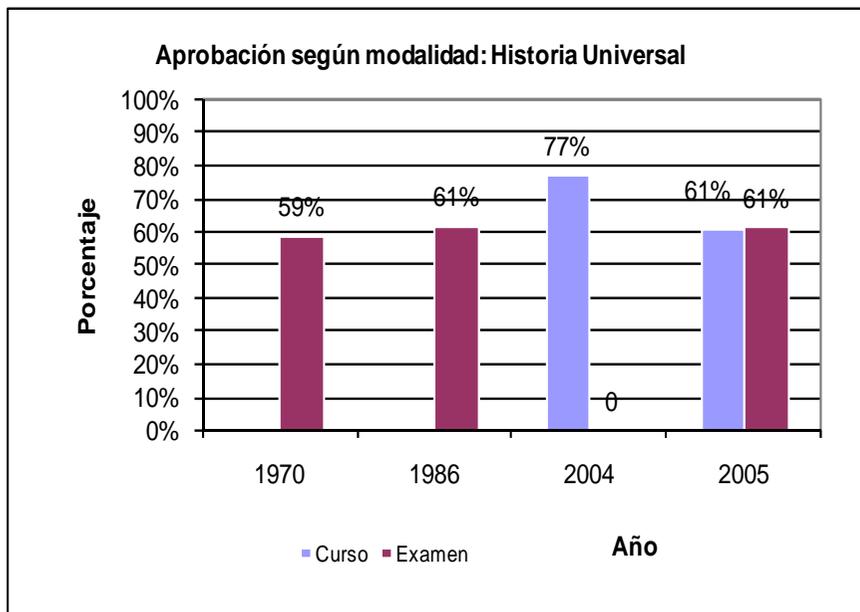
Niveles de aprobación según modalidad de evaluación
1º año



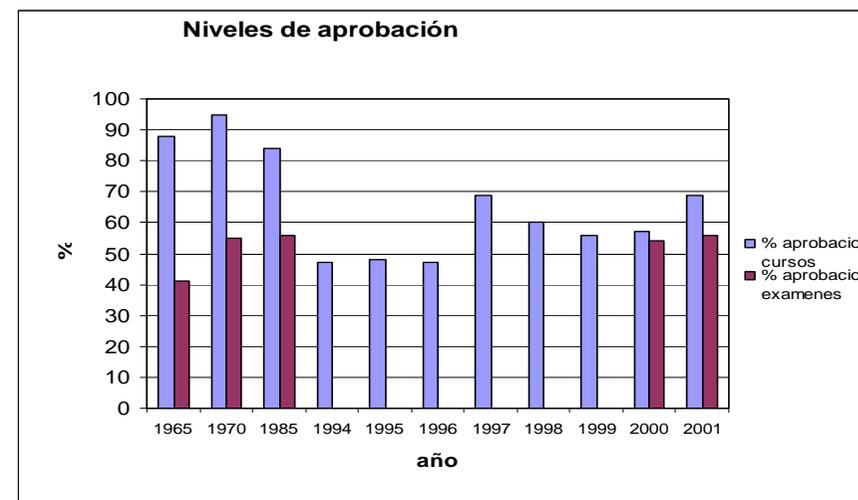
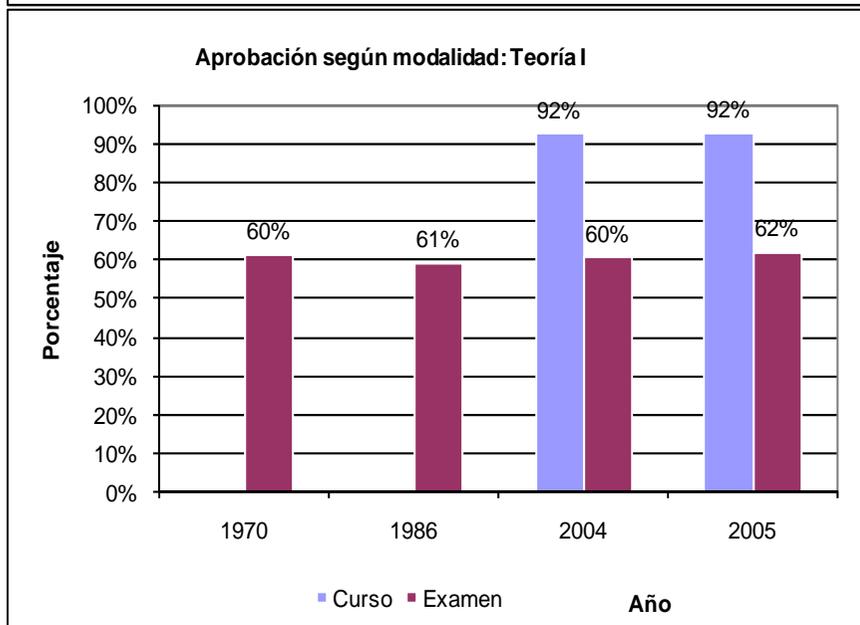
Los niveles de aprobación de los exámenes no variaron sustancialmente desde 1970.

El nivel de aprobación según modalidad varía de acuerdo a la materia.

2º Año



En 2º año los niveles de aprobación de exámenes se mantienen similares desde 1970, salvo en Estabilidad I. La aprobación entre cursos y exámenes varía según la materia. En forma global la aprobación por distintas modalidades ha tendido a igualarse.



EJE 3. INTEGRACIÓN DEL APRENDIZAJE Y FLEXIBILIDAD CURRICULAR

Objetivos del plan asociados:

1. Troncalidad o centralidad del taller
2. Flexibilidad curricular e integralidad del conocimiento

1. Troncalidad o centralidad del taller

Sobre el significado de esto existen distintas concepciones, lo que produce la superposición de más de un modelo en tal sentido. El modelo de troncalidad como taller vertical está en crisis en tanto didáctica de trabajo coordinado de estudiantes de varios años, pero mantiene la verticalidad en tanto estructura docente.

Factores vinculados al Plan de Estudio

- El Plan no define el objetivo del taller, y exclusivamente declara la centralidad del mismo.
- El Plan de Estudios estableció nuevas materias de cursado obligatorio en paralelo al taller (Medios y Técnicas, Opcionales, Seminario Interáreas).

Factores vinculados a la Organización del Plan

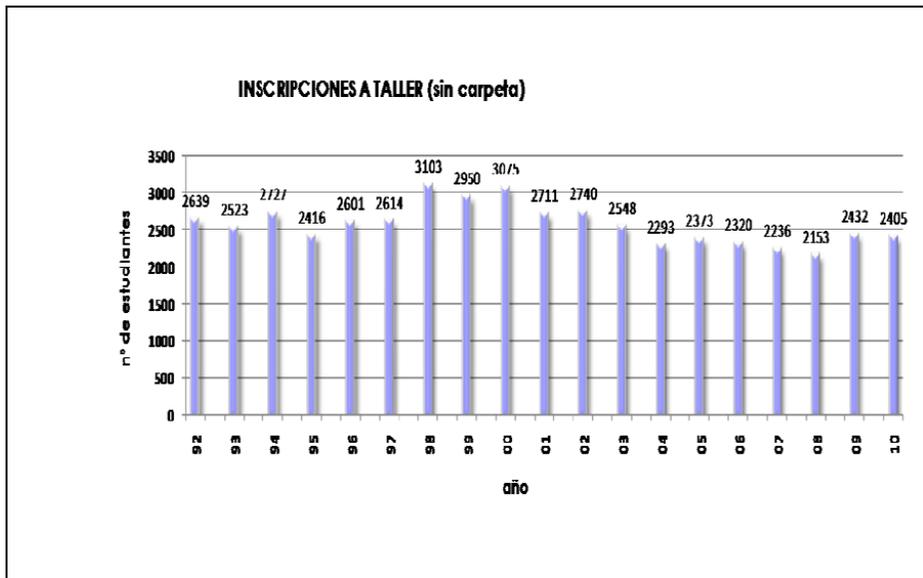
- La instrumentación curricular muestra innumerables ejemplos de contradicción con dicha centralidad, como por ejemplo la superposición con otras materias (metodologías, horarios, etc.) Cada vez menos estudiantes realizan taller en proporción a los estudiantes activos y muestran una trayectoria curricular diversa.
- No existe coordinación o intercambio respecto a didácticas, formas de evaluación, niveles de exigencia, entre los talleres y con las otras áreas lo que podría repositionar dicha troncalidad.⁷
- La inexistencia de mecanismos transversales de nivel institucional deja librada la “evaluación” de los talleres exclusivamente a la libre inscripción, lo que potencia los problemas de dicho mecanismo.
- Existe una transformación cultural en los estudiantes, donde se valora el cambio y la variedad.
- El estudiante no necesariamente valora el taller por encima del resto de las materias, esto está reforzado por el propio mensaje que la Facultad emite (cursos controlados masivos, cupos en los

mismos, otras materias de cursado obligatorio y con alta carga y exigencia, entre otros).

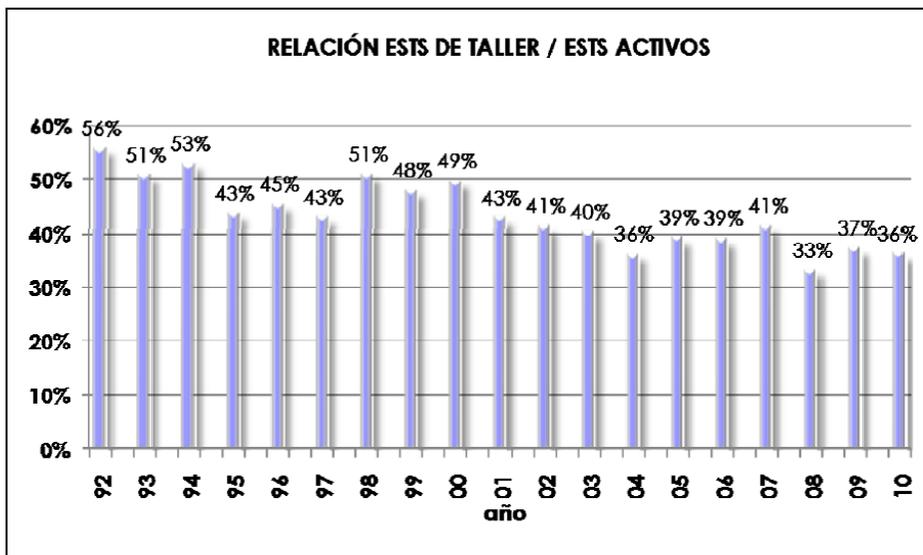
- El sistema de preinscripciones no refleja la centralidad del Taller.
- Los estudiantes declaran una baja cantidad de horas dedicadas a taller, e igualmente se obtienen promedios de aprobación y notas altas.
- Se demora el ingreso del estudiante al taller en primer año.

La centralidad del taller en la actualidad se ve cuestionada desde la organización del Plan de Estudios y el propio mensaje institucional. No existe articulación y coordinación de contenidos de las áreas a partir del intercambio con el área proyectual. Asimismo son débiles los mecanismos transversales entre los talleres.

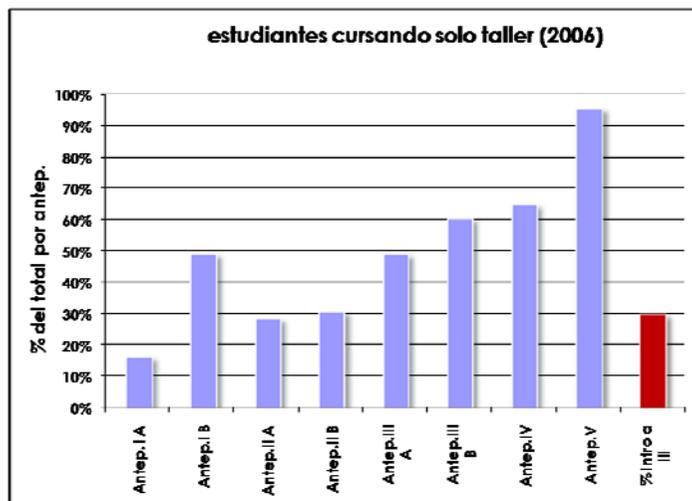
⁷ Si bien está planteada el Área de Taller, como troncal de la Carrera, se evidencia **una muy marcada división, a pesar de lo enunciado, entre ésta y las otras áreas, incluso en el ámbito físico, lo que dificulta la integración de conocimientos.** No hemos advertido que ningún taller solicite de las áreas teóricas o tecnológicas, ningún aporte. Elaborar un análisis de ajuste de contenidos básicos de las asignaturas, a partir de requerimientos del DEAPA, basado en la preeminencia de la formación por el proceso de Taller. (Informe de Pares Externos – ARCUSUR- 2009)



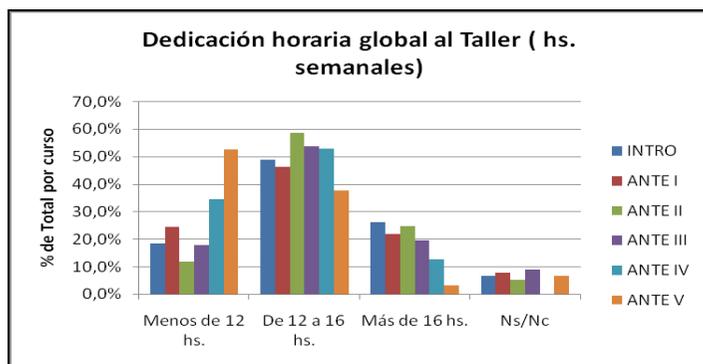
El número de estudiantes que realizan taller en cada semestre ha descendido entre el año 2006 y el 2009, más globalmente es un proceso de varios años. Esto se produce mientras aumenta el número de estudiantes activos que tiene la carrera. En cada año hay más estudiantes realizando otras actividades que Taller.



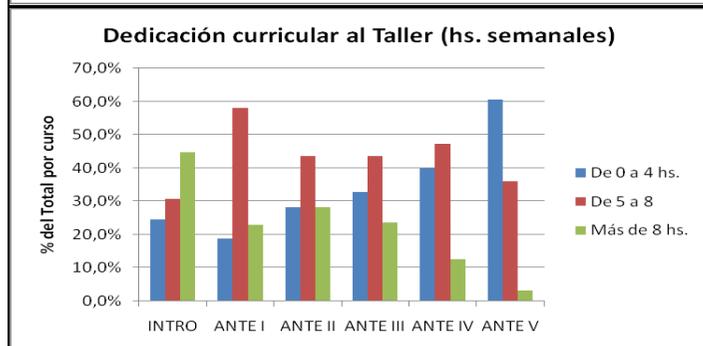
La relación de estudiantes de taller respecto a los estudiantes activos cayó de 56% en el 1992 al 36% en el 2010



El número de estudiantes que realizan solo taller va en aumento a medida que avanza la carrera. Esto coincide con el hecho de que aumentan los estudiantes que trabajan. Si tenemos en cuenta el ciclo edilicio, y donde el porcentaje de estudiantes que trabajan es menor, se tiene que la mayoría de los estudiantes (70%) cursan algún curso controlado en paralelo con taller.



La dedicación declarada por los estudiantes al taller (horas de clase y dedicación domiciliaria) se encuentra en un rango bajo para lo que se considera el óptimo. De Introdutoria a Ante IV entre el 40 y el 50 % declaran una dedicación de 12 a 16 hs, lo que teniendo en cuenta las 11 hs curriculares, estaría en un rango entre el 50 y el 70% de lo esperable. Entre un 15 y un 30% cumplirían con menos del 50% de lo exigido y solamente **el 20% de los estudiantes de taller dedican en el entorno de las 20 hs semanales a taller**. Si tomamos ante V, más del 50% dedica menos horas que las curricularmente establecidas y un 80 % en total dedica menos de 16 hs semanales.



De Ante I a Ante III entre el 70 y el 80% de los estudiantes declaran concurrir menos de 8 hs semanales a taller. En Ante V el 60% de los estudiantes declaran menos de 4hs semanales de concurrencia a taller.

De Ante I a Ante III, entre un 30 y 40% toman menos de 4 hs semanales de clase de taller.

En conclusión la gran mayoría de los estudiantes no dedica el tiempo esperable a taller, así como un número muy alto ni siquiera dedican las horas de clase.

EJE 4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y ROL DOCENTE

Objetivos del Plan asociados:

1. Enseñanza activa como metodología docente
2. Focalización de seguimiento al inicio
3. Construcción de perfil de aprendizaje permanente

1. Enseñanza activa como metodología docente

La identificación entre la formulación de enseñanza activa (promovida por el Plan) y los cursos controlados como expresión de la misma ha generado una serie de distorsiones.

Factores vinculados a la Organización del Plan

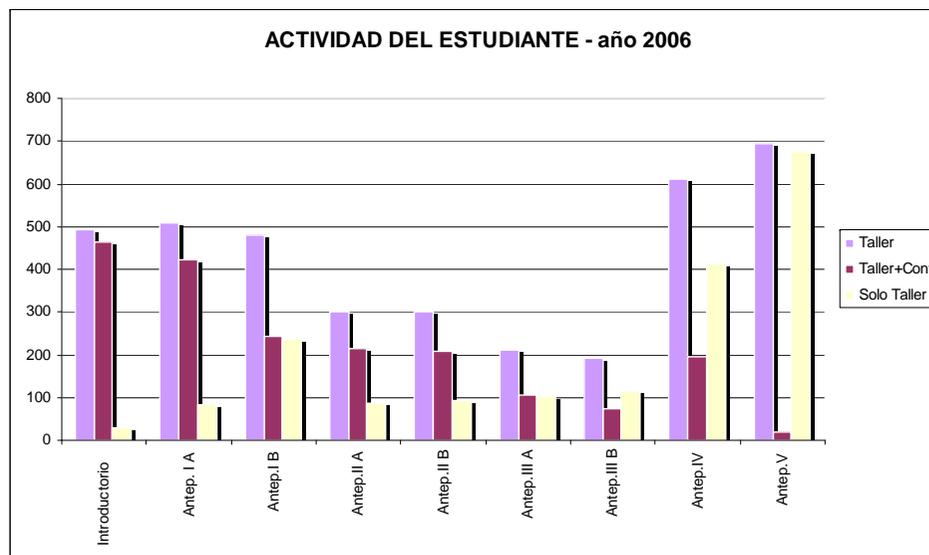
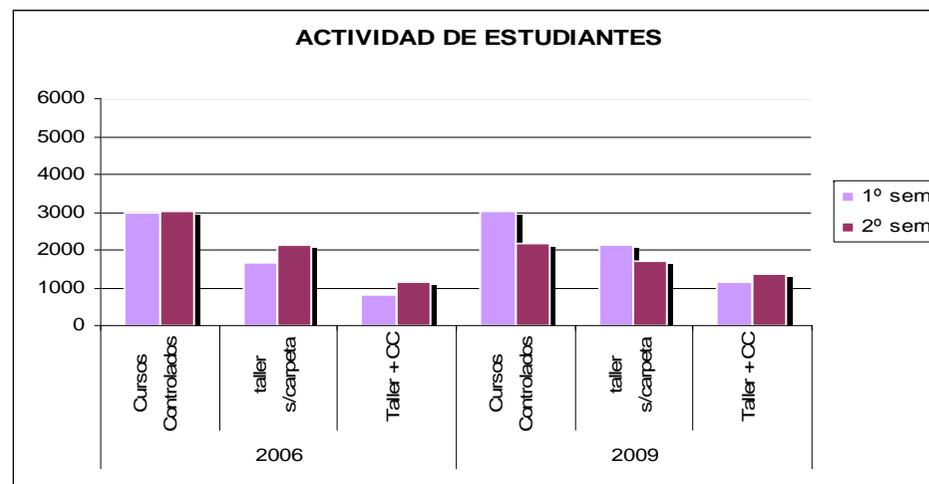
- La instrumentación del plan a partir de la universalización de los cursos controlados, casi como única expresión del objetivo de la enseñanza activa, ha colaborado a cuestionar aspectos como la centralidad del taller, la validez del curso libre, etc.⁸
- En tal sentido “el curso controlado”, sin descartarlo, no es la única manera de lograr la enseñanza activa y la identificación ocurrida en nuestra Facultad ha generado algunas disfuncionalidades. Es posible establecer enseñanza activa con modalidad de evaluación libre.
- El mensaje institucional hacia los estudiantes es en muchos aspectos contradictorio con lo que el plan se plantea y ha incentivado la “escolarización” del estudiante. El curso controlado es visto por los estudiantes como único camino al aprendizaje y como un premio a acceder.
- Asumiendo el modelo didáctico establecido, se puede llegar a afirmar que, actualmente los cupos podrían no existir (salvo en muy contadas excepciones, así como sería posible una redistribución de recursos.
- Las estrategias didácticas básicamente no cambian a medida que el estudiante avanza, contradiciendo en alguna medida la formulación del plan de avanzar en grados de autonomía del estudiante.
- Las opcionales no han logrado cumplir completamente el objetivo de vincular al estudiante a mayores grados de incidencia en su formación, así como de vinculación con la investigación y la extensión.⁹

⁸ De acuerdo a la encuesta de opinión 2009, el 35% de los estudiantes considera poco útiles los cursos libres evaluados por examen y otro 37% los considera útiles.

⁹ Los cambios e innovaciones introducidos recientemente permiten implantar una mayor flexibilidad y articulación curricular, estimular una actitud más protagónica del estudiante en la construcción de su currículum y su formación en general. (Informe de Pares Externos – ARCUSUR - 2009)

- No se ha mejorado los niveles de aprobación de los estudiantes.

El modelo de curso controlado masivo instaurado, que no depende del Plan de Estudios sino de su organización, presenta problemas en la articulación con objetivos generales del Plan.



ASISTENCIA A ACADEMIAS PARTICULARES

AÑO	CONCURRE	NO CONCURRE
	%	%
1996	50	50
1997	69	31
1998	69	31
1999	67	33
2000	61	40
2009	70	30

Fuente: Unidad de Apoyo Pedagógico

En un año curricular existen más de 1.5 estudiantes haciendo cursos controlados que los que cursan taller, lo que muestra la necesidad de pensar esta situación desde un punto de vista conceptual pero también organizativo. Si sumamos los que hacen taller y los que hacen cursos controlados da un total de 3858 estudiantes en el segundo semestre de 2009, ¿que están haciendo los aprox. 2200 estudiantes activos restantes?

2. Focalización en seguimiento al inicio y cierre de la carrera

El primer año y el último de la carrera son momentos altamente sensibles, y en los hechos no se conforma un diseño de los mismos.

Factores vinculados al Plan de Estudio

- La estructura del primer año mezcla materias básicas e integradoras.
- No se cuenta con objetivos horizontales ni para el primer año ni para la parte final.
- No existe estrictamente un trabajo final de carrera, aunque la Carpeta tenga este rol.
- El Plan define una serie de materias que serían de "ciclo profesional" (práctica profesional de obra, legal, carpeta), aunque no está explícitamente formulado.

Factores vinculados a la Organización del Plan

- La mitad de la deserción se produce en el primer año.

- Se demora un semestre el ingreso al Taller.
- Es necesario reformular el Seminario Inicial como ingreso a todas las carreras de la Facultad.
- No se tiene real conocimiento del estudiante que ingresa (social, académica, etc.)
- No están articulados los cursos de estos momentos para cumplir el perfil.

DATOS SOBRE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A ARQUITECTURA

Número y porcentaje de estudiantes de ingreso a la Facultad de Arquitectura según el lugar donde cursaron el último año de Enseñanza Secundaria (generaciones 1985, 1995, 2000 y 2009)

	Generación 1985		Generación 1995		Generación 2000		Generación 2009	
	N° est.	%						
Montevideo	399	91	501	70	468	65	340	66,9
Interior	36	8	191	27	219	30	144	28,3
Exterior	4	1	24	3	25	4	0	0
Sin dato	0	0	2	0	9	1	24	4,7
Total	439	100	718	100	721	100	508	100

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza de la Facultad de Arquitectura - UDELAR. Elaboración: Comisión de Evaluación y Acreditación de Carreras

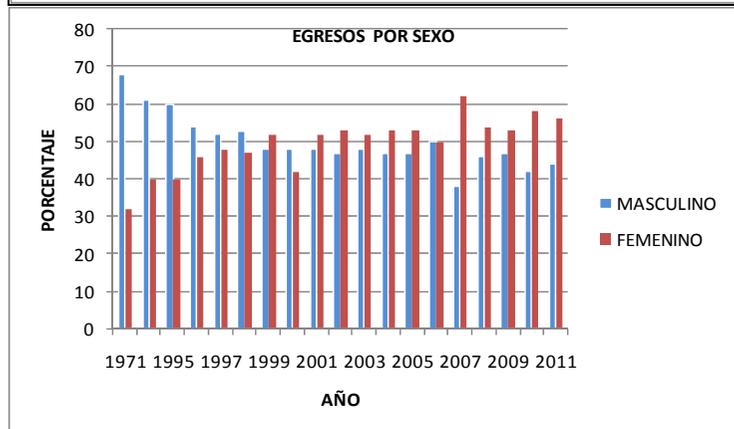
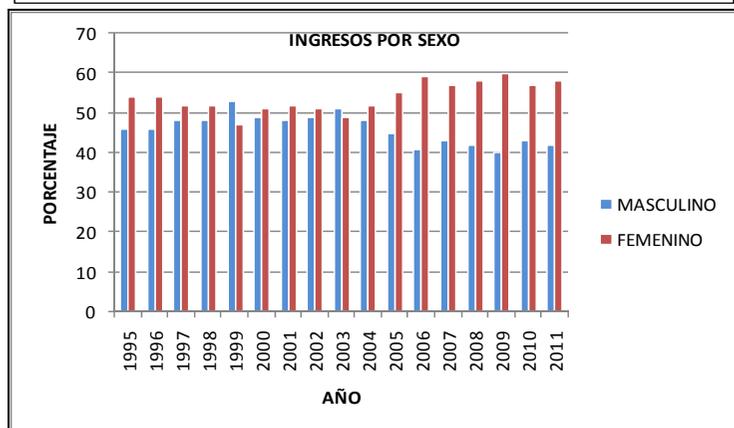
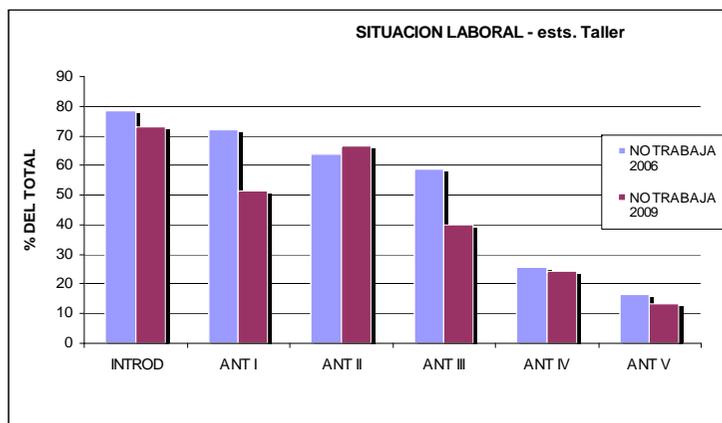
Número y porcentaje de estudiantes de ingreso a la Facultad de Arquitectura según tipo de Institución donde cursaron el último año de Enseñanza Secundaria (generaciones 2000 y 2009)

Tipo de Instituto	Generación 2000		Generación 2009	
	N° est.	%	N° est.	%
Institutos Públicos	395	54,7	236	46,5
Institutos Privados	180	25	220	41,3
Bachilleratos Técnicos	138	19,1	55	10,8
Otros	8	1,2	7	1,4
Total	721	100	508	100

Fuente: Departamento de Administración de la Enseñanza de la Facultad de Arquitectura - UDELAR. Elaboración: Comisión de Evaluación y Acreditación de Carreras

En 25 años (1985-2009) los estudiantes provenientes del interior pasaron del 8% al 28%.

En 10 años (2000-2009) los estudiantes provenientes de institutos privados pasaron del 25% al 41%.



La cantidad de estudiantes que trabajan presenta una tendencia en aumento, que es necesario corroborar en una franja de tiempo más prolongado.

En los 3 primeros años de la carrera entre el 50 y el 70% de los estudiantes no trabaja.

En 1960 el 44% de los estudiantes trabajaba en alguna medida. De los ingresos en 1960 no trabajaba un 79%, en el 68 el 69% en el 85 el 70%, lo que muestra rangos similares en los últimos 50 años.

En los últimos 50 años un 70% de los estudiantes que ingresan no trabajan.

En la década del 90 el ingreso femenino pasa a ser superior al masculino, expresándose también en los egresos a partir del 2000, siendo un indicador que se consolida, siguiendo la tendencia general en la educación superior y en particular en la Udelar.

3. La integración de la investigación y la extensión con la enseñanza

La integración de la investigación y la extensión con la enseñanza, ha experimentado algunos avances vinculados a las opcionales.¹⁰

Factores vinculados al Plan de Estudio

- El mecanismo de las opcionales ha permitido integrar participación curricular en proyectos de extensión.
- La definición de actividades tutoradas ha presentado para la facultad una experiencia nueva al no contar con este tipo de práctica docente.

Factores vinculados a la Organización del Plan

- El mecanismo de las pasantías acreditables como opcionales ha permitido integrar participación curricular en experiencias de investigación y prácticas laborales.
- La experiencia de la Tesina aún no ha sido suficientemente evaluada, pero se percibe un impacto positivo a nivel estudiantil y docente.
- Se tiene muy poca experiencia docente en el desarrollo de tutorías.
- Los docentes tienen muy poca experiencia respecto a trabajos del tipo de tesina.

Las materias opcionales y la tesina han presentado una serie de problemas operativos pero demuestran su potencialidad de incorporar temáticas y experiencias de investigación y extensión a los estudiantes. Es necesario mejorar la formación docente en la actividad de tutoría.

¹⁰ El Plan de Estudios de la carrera favorece y estimula las prácticas de extensión entre los estudiantes y su concreción en forma curricular, pues plantea la posibilidad de asignarle créditos a estas experiencias a partir de las materias opcionales. Asimismo, el Plan define la obligación de realizar una *actividad tutorada* que puede ser una tesina o la participación en un proyecto de extensión. Recientemente la Comisión de Extensión y la CASYC elaboraron una propuesta de requisitos de los proyectos de extensión para que puedan validarse como *actividad tutorada*. (Informe de Pares Externos – ARCUSUR - 2009)

SINTESIS DE ANALISIS DE DATOS

- La duración promedio de la carrera no se modificó sustancialmente, en particular no bajó.
- Las instancias de evaluación para el estudiante aumentaron de 23 (P52) a 46 (P02).
- La cantidad de arquitectos que se recibieron en los primeros 70 años, fue igual a los que se recibieron en los siguientes 15 años, y los mismos que lo hicieron en los últimos 8 años.
- Casi desde la fundación de la carrera se verifica que uno de cada dos estudiantes no se recibe.
- La mitad de la desvinculación estudiantil se produce en primer año.
- El 60% de los estudiantes (G 2003) en los primeros cuatro años de carrera se retrasó dos.
- En cuatro años de carrera solo el 8% de la G 2003 llegó hasta Ante III como correspondía. El resto presenta un recorrido muy diverso.
- Los valores de desvinculación muestran a la carrera de arquitectura en situación favorable respecto a carreras de la región y otras de la Udelar.
- Los valores de egreso muestran a la carrera de arquitectura en situación favorable respecto a carreras de la región y otras de la Udelar.
- Más estudiantes realizan cursos controlados que taller en el mismo año.
- Un porcentaje menor realiza solo taller. Un porcentaje alto no realiza ni taller ni cursos controlados.
- Menos del 30% de los estudiantes activos de la carrera realizaron taller en el segundo semestre de los años medidos.
- La gran mayoría de los estudiantes no dedica el tiempo esperable a taller, así como un número muy alto ni siquiera dedica las horas de clase.
- Entre el 2006 y el 2009 ha descendido la cantidad de estudiantes que no trabajan, siendo en los 3 primeros años entre el 50 y el 70%
- El ingreso y el egreso se ha feminizado sustancialmente, siendo mayoría.
- Los niveles de aprobación de los exámenes no ha cambiado sustancialmente en los últimos 40 años.
- Los niveles de aprobación de los cursos respecto a exámenes varía de acuerdo a la materia.

- El 80% de los profesionales estudiaría nuevamente arquitectura.
- La mayoría de los estudiantes y egresados consideran buena o muy buena la formación recibida.
- La G03 a los cuatro años de ingresados el 92% se había retrasado o desvinculado.
- Más del 70% de las G03 a 09 tienen un promedio de calificación global menor a 5.
- El promedio de calificaciones de los egresados ha aumentado.
- El coeficiente de reprobación de las materias oscila entre 2 a 4 veces en promedio.
- Los niveles de aprobación de los exámenes no variaron sustancialmente desde 1970.

D. INNOVACIONES DEL PLAN

SEMINARIO INTERAREAS

El Seminario Interáreas “es una instancia pedagógica en la que se interrelacionen conocimientos y herramientas **ya incorporadas en cada área**” (art. 9 Plan de Estudios, la negrita es nuestra), asimismo se establecen los siguientes objetivos complementarios para el mismo: “Poner en valor los conocimientos desarrollados en cursos anteriores desde el punto de vista de la integralidad del hecho arquitectónico” (Capítulo III, art. 20, Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios para la Carrera de Arquitecto).

En tal sentido es el Seminario Interáreas una actividad académica que por sus objetivos y ubicación en el plan pretende ser un cierre integrador del área de proyecto edilicio. El régimen de previas consolidas esto al no ser previo de Anteproyecto IV.

Asimismo en ocasión de evaluar la propuesta para el Seminario Interáreas 2011, la Casyc informaba al Consejo que “La propuesta responde al objetivo de integralidad que se propone para el Seminario Interáreas en el Plan de Estudios. De todas formas se sugiere que la propuesta ponga énfasis en el enfoque del objeto arquitectónico, reforzando el valor del seminario como instancia de culminación de un ciclo.”

El siguiente ítem incorpora las reflexiones realizadas en el transcurso de la evolución del Seminario Interáreas y que finaliza en la actual propuesta de incorporación al Deapa y en particular al curso de Proyecto.

Factores vinculados al Plan de Estudio

• **Carga horaria global.** De las entrevistas con docentes encargados de los Seminarios, y del análisis que la Casyc ha realizado, se ha puesto en cuestión la carga horaria establecida por el Plan de Estudios para el Seminario.

Factores vinculados a la Organización del Plan

• Siendo el objetivo del Seminario la integralidad de las áreas, la experiencia proyectual debe ser incorporada al desarrollo del curso.
• Estudiado en profundidad el perfil académico establecido para el Seminario Interáreas, esta comisión observa un grado de generalidad en la formulación del mismo, que genera dificultades y

desafíos tanto a la hora de realizar las propuestas como a la de proceder a la evaluación de las mismas.

- Manejar las propuestas de forma de no limitar el ejercicio en áreas de escala urbano-territorial.
- Es necesario estar atento a la evolución del seminario en particular respecto a las dificultades de la sustentabilidad de la propuesta, por la dificultad en la presentación de proyectos.
- Se valoró la posibilidad de un modelo más concentrado e intenso de seminario, que si bien las bases no lo prohíben, tampoco lo estimulan.
- Se valoró la posibilidad del dictado de más de una edición en el año, que acompañe la estructura semestral de la Facultad, así como el objetivo de avance horizontal del Plan.
- Respecto a la estructura docente se encontró una indefinición de los parámetros para la misma.
- Incorporar a las bases las posibilidades de ubicación en el calendario de acuerdo al formato del Seminario y la propuesta docente, dentro de los márgenes que establezca el Consejo.
- Se ha tornado un desafío la incorporación de la dimensión tecnológica, lo que debe ser atendido.
- Incorporar a las bases que la integración del equipo docente deberá garantizar, en coherencia con la propuesta didáctica, una importante presencia de docentes con experiencia en enseñanza directa de grado.

Plantear al Claustro de la Facultad la necesaria profundización de la definición del Seminario Interáreas.

La Casyc comparte el criterio de reformular el Seminario Interáreas y la propuesta de asociarlo al curso de Proyecto de Arquitectura, y sugiere los siguientes lineamientos para la nueva propuesta:

- **Que la actividad mantenga su identidad y objetivos. Se sugiere que no se atomice la experiencia.**
- **Mantener el vínculo interáreas en su formulación, desarrollo y evaluación.**
- **Eliminar el Problema – eje como elemento estructurador.**
- **Reformularse el capítulo IX Seminario Interáreas de la Organización General de los Cursos.**

D. INNOVACIONES DEL PLAN

CURSOS OPCIONALES

Los cursos opcionales son definidos en el Plan de Estudios como:

"tanto ámbitos de formación básica como instancias exploratorias de vocación para el estudiante, con el carácter de complementos de esa formación, que incentiven su compromiso personal con el proceso educativo."

Por lo que se establece claramente que forman parte de un momento de maduración y consolidación de la formación del estudiante que refuerza la posibilidad de opción y desarrollo de autonomía.

Diagnóstico

La ubicación de los opcionales en el segundo ciclo, con el perfil que esto implica, ha presentado contradicciones discutiéndose la posibilidad de extender la opcionalidad a un espacio más amplio del P02. En particular la vinculación con la actividad de extensión reclama que los estudiantes pudieran generar créditos en años más iniciales.

Asimismo la obligación de cursar créditos en el área tecnológica y en el área teórica, ha sido objeto de discusión en la comisión y en los hechos ha obligado a resoluciones forzadas al tratar de definir las áreas. En virtud de lo anterior el comportamiento estudiantil se ve fuertemente influenciado por ésta obligación. A esto debemos agregarle que la oferta de cursos opcionales en estas áreas es baja, por lo que la selección del estudiante está más motivada por la necesidad de créditos y por lo que "puede hacer".

Desde diversas instancias se ha podido constatar problemas operativos derivados de la instrumentación de los opcionales, algunos derivados del vínculo con el seminario interáreas. Algunas de ellos son:

- entretencimiento en el avance del estudiante en la carrera en virtud del tiempo de cursado necesario para los opcionales;
- cierta incoherencia entre las determinaciones generales del Régimen de Previaturas vigente y las necesidades efectivas de conocimientos previos, así como con los lineamientos generales del Plan;

- dificultades hacia el final del Primer Ciclo e inicio del Segundo derivadas del importante número de cursos que se acumulan en ese momento de la carrera;
- la previatura del seminario interáreas para el inicio del cursado de opcionales genera cierto embotellamiento;
- dificultad de la inscripción en los opcionales con tiempo para su programación, tanto por los estudiantes como por los docentes.

Los temas y la formulación de los diversos cursos presentados muestran en general una correcta comprensión de los objetivos de los cursos opcionales en el marco del Plan de Estudios, así como una variada oferta académica disponible en la facultad para este tipo de espacio.

De todas formas la Casyc hace notar que varios cursos presentan temáticas o programas que en principio aparecen como de necesaria integración al grado, y en otros casos como una reiteración de lo ya existente.

Existen problemas de difusión y conocimiento por los estudiantes de los diversos mecanismos para acreditar opcionales.

La Casyc ha identificado elementos para un diagnóstico de esta figura del Plan de Estudios, los que básicamente se pueden resumir en:

- 1) La alta potencialidad académica de los cursos y actividades opcionales como generadora de diversidad, innovación, asociación de docentes de diversas áreas de trabajo, etc.
- 2) Una respuesta numerosa e importante de propuestas por parte del cuerpo docente.
- 3) Los cursos presentados se han referido principalmente a la profundización o especialización de conocimientos propios de la disciplina, ya incluidos en la currícula, registrándose menor presencia de innovación o de campos de conocimiento disciplinares de evidente ausencia en el actual Plan de Estudios.
- 4) Como ya se dijo en un informe de la Casyc de fecha 7 de diciembre de 2009, "los cursos opcionales se han tornado una actividad de un importante peso relativo en la carrera de los estudiantes, no necesariamente previsto o establecido por el Plan

de Estudios. Las propuestas de cursos han asimilado la "enseñanza activa" formulada por el Plan para estos cursos, con la modalidad de "curso controlado". Esto es una de las principales causas de lo referido, ya que tiene consecuencias en las formas de cursado y en las de evaluación. En particular obliga al cursado presencial de los mismos, situación que la Organización de los Cursos prevé exclusivamente para Anteproyecto y Medios y Técnicas." Esto en los hechos genera un intenso requerimiento para el estudiante, que teniendo que cursar 5 o 6 de estas experiencias, tiene como efecto un alargamiento real de la carrera, aunque no sea la letra ni el espíritu del Plan.

- 5) Respecto al comportamiento estudiantil se constata que:
 - (i) la búsqueda de actividades o cursos fuera de Facultad es poco encarada, entre otras cosas por la percepción de dificultades en la gestión que esto implica, así como diferencias en las exigencias de trabajo de las otras facultades, o cursos de una extensión mayor a lo definido por nuestros opcionales.
 - (ii) En general realizan una inscripción múltiple a los cursos opcionales que ofrece la Facultad, incluso en todos ellos, con el objetivo de asegurarse la posibilidad de asistir a alguno. Como consecuencia de esto puede desvirtuarse el objetivo de "exploración de vocación para el estudiante" planteado por el Plan de Estudios para los cursos opcionales.
- 6) Se constata una baja propuesta de actividades en el área teórica, lo que sumado a la obligación de los estudiantes de realizar 6 créditos como mínimo en ésta área, reduce la posibilidad de opción.
- 7) La determinación de áreas (tecnológica, teórica, proyectual y generales) ha tenido una aplicación que lleva a cierta inconsistencia en la asignación de créditos, en particular en los cursos que abarcan más de un área.
- 8) Han existido algunas propuestas de cursos opcionales que no conciben con la altura de la carrera a la que se encuentra la opcionalidad, en particular actividades de extensión.

A los efectos de la implementación de los cursos opcionales, se ha trabajado en una serie de iniciativas:

1. Históricamente en la Facultad se realizan una serie de actividades académicas, culturales o formativas de diversa índole y con participación estudiantil, lo que es promovido y valorado como parte ineludible de la vida universitaria. Teniendo en cuenta esto, y con el objetivo de hacer confluir estas iniciativas con los cursos opcionales, potenciando ambas experiencias, se busca diversificar la oferta validando como opcionales las experiencias académicas que ya se realizan en la Facultad.
2. La enseñanza en la Facultad se ha caracterizado por brindar la oportunidad del curso libre, como forma de amparar la diversidad de modos de cursado, así como al estudiante de dedicación parcial. Se entiende como un contrasentido que en actividades opcionales no se aplique el mismo criterio, lo que lleva a alargar la carrera a través de un mecanismo indirecto. La enseñanza activa que promueve el Plan puede tener diversas formas de aplicación y no exclusivamente el curso controlado. En virtud de lo anterior se busca promover y priorizar las propuestas de cursos opcionales que realicen su evaluación sin asistencia controlada obligatoria y aquéllos que planteen didácticas alternativas no presenciales o semipresenciales.
3. Con el objetivo de promover la movilidad y la circulación académica, se promueve de que los estudiantes realicen de créditos opcionales fuera de la Facultad. A futuro quizá fuera pensable establecer un mínimo obligatorio de los mismos.
4. La realización de cursos opcionales debe permitir complementar la formación del estudiante, el ejercicio de su autonomía, así como dar lugar a la innovación, la profundización y la acumulación de conocimiento para la institución. Para potenciar estos objetivos, y lograr una mejor organización, se sugiere

establecer cursos opcionales PERMANENTES Y EVENTUALES, definiendo a los permanentes como un número acotado de cursos que tendrán permanencia durante un período determinado de tiempo. Dentro de éstos se incluirán cursos desarrollados obligatoriamente por los Institutos en el marco de su plan de actividades. Los cursos opcionales eventuales serán un número acotado de cursos de permanencia temporal limitada, con renovación de acuerdo a lo definido actualmente en el reglamento.

5. De acuerdo a lo resuelto por el Consejo se priorizan los cursos que incluyan conocimiento disciplinar ausente en el grado, así como los que desarrollen transversalidad, integralidad o innovación en sus propuestas.
6. La Facultad ha diversificado su oferta de cursos de grado, lo que complejiza y enriquece el panorama académico de la misma. Se valora como positivo aprovechar este enriquecimiento, fomentando la movilidad, la flexibilidad y la complementariedad de todas las carreras dictadas en la institución. Se han analizado algunas materias de los planes de estudio de las Licenciaturas de Comunicación Visual, de Paisaje y de la EUCD, a los efectos de identificar posibles cursos opcionales para la carrera de arquitectura.
7. La asignación de créditos por áreas, el establecimiento de un número mínimo de estudiantes por curso, la instrumentación del registro y el mejoramiento del sistema de evaluación de las actividades opcionales, son elementos a mejorar en la gestión de los cursos opcionales.
8. Se sugiere estudiar la existencia de opcionales desde el inicio de la carrera cualificando en forma distinta el tipo de opcional a medida que avanza la carrera.

9. A los efectos de flexibilizar el tránsito en esta etapa de la carrera, inicialmente se levantó la previatura del Seminario Interáreas para 12 créditos de las actividades opcionales, y a partir de la reforma del Seminario Interáreas, ya no es previo de los mismos.
10. De todas formas se mantiene para estas actividades opcionales las mismas previaturas que para el Seminario Interáreas, así como las condiciones particulares que cada actividad establezca.

Año	Nº de cursos	Nº de ests.
2º sem 2007	1	8
1º sem 2008	1	13
2º sem 2008	6	121
1º sem 2009	5	125
2º sem 2009	12	285
1º sem 2010	7	195
2º sem 2010	14	337
Año 2011	31	674

Cursos por área (2007 al 2010)

Tecnológica	10	269 estudiantes
Teórica	4	141 estudiantes
Proyectual	8	223 estudiantes
Transversal	10	37 estudiantes
Grales.	2	

Total 34 cursos distintos se dictaron

D. INNOVACIONES DEL PLAN

SEMINARIO INICIAL

Temas Seminario Inicial

- Simultaneidad con otras actividades
- Desproporción del esfuerzo de formulación respecto a la dimensión del curso
- Mecanismos didácticos de clase
- Mecanismo de gestión del curso (selección del cuerpo docente, tiempo de duración del curso, tiempo de preparación del curso, recursos, etc.)
- Cotejar el objetivo general
- Resultados significativos que se logran
- Formas de evaluación del seminario
- Conocimiento de los estudiantes que ingresan
- Infraestructura disponible
- Institucionalización / rotación de propuestas

La Casyc realizó un informe en cumplimiento de sus cometidos generales, en particular lo establecido en la Organización General de los Cursos del Plan de Estudios respecto al Seminario Inicial en el que se establece en su art. 79 "La Casyc realizará el seguimiento del curso y evaluará los resultados contando con el informe de los responsables y la evaluación estudiantil....", y específicamente lo resuelto por el Consejo de la Facultad en su sesión del 15 de noviembre del 2006: "Encomendar a la Casyc un análisis de las experiencias de los cuatro Seminarios Iniciales realizados, instrumentando la convocatoria a un Foro abierto con la participación de todos los involucrados, docentes y estudiantes para recibir opiniones y propuestas con respecto al desarrollo futuro del curso Seminario Inicial"

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES REALIZADAS

La Casyc analizó los proyectos y los informes de evaluación de los Seminario Inicial realizados por los equipos docentes responsables respectivamente en sus ediciones 2003 al 2006, Asimismo se estudiaron los informes de evaluación del Seminario por partes de los estudiantes, organizado por la UAP con un formulario al inicio del Seminario con el objetivo de tener una aproximación a la generación y un formulario al final del mismo, a los efectos de realizar una evaluación del curso. En

esta instancia no se realiza evaluación de los docentes por parte de los estudiantes.

Otro material disponible fueron los informes realizados en el Claustro.

La Comisión intercambió opiniones en varias sesiones respecto a la problemática del Seminario Inicial.

Se mantuvieron reuniones con los equipos responsables de todos los Seminarios realizados hasta el momento y con el Prorector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari.

Para el Foro de Evaluación del Seminario Inicial (se adjunta programa) se difundió ampliamente por todos los medios disponibles (web, mail list, comunicación a los departamentos, afiches, etc.) y se invitó en particular a todos los docentes participantes de los Seminarios.

La organización del Foro estableció algunos ejes: conocimiento de la realidad de la universidad, conocer y contrastar las distintas experiencias, incorporar todas las miradas, fomentar el debate.

El Foro se desarrolló el viernes 8, tal como estaba previsto, con participación de integrantes de todos los ámbitos de la facultad (consejo, claustro, todos los institutos, Deapa, ceda, los equipos responsables de los distintos seminarios, etc.)

Participaron como invitados a exponer, el Prorector de Enseñanza y una delegación de la Feuu que participa cotidianamente en la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE-Udelar) con el objetivo de presentar la realidad del resto de los servicios de la universidad respecto a esta temática.

La Casyc elaboró un informe respecto al Seminario Inicial, del cual una síntesis fue presentada en el Foro en forma de power point. (Se adjunta el informe completo). Asimismo la Uap presentó resultados de los formularios de evaluación del seminario por parte de los estudiantes, de la edición 2005 y 2006.

El Ceda expuso un documento para aporte en esta instancia. (Se adjunta)

1. SINTESIS DE EVALUACIÓN DEL SEMINARIO INICIAL

(extraído de los informes de evaluación de los equipos responsables)

FORTALEZAS

1. Experiencia motivadora, integradora y propedéutica
2. Experiencia exitosa en sus objetivos institucionales, en los propios del equipo responsable, en el producto final, en la actitud estudiantil y experiencia docente.
3. Valor en la integración (académico y personal) de la generación, con la vida universitaria y con la carrera.
4. Aporte en la apropiación del espacio físico de la facultad.
5. Rica experiencia docente, intenso compromiso y un desempeño adecuado.
6. Aporte en la manera de proponer y resolver problemas en la disciplina.
7. Importante valoración de la función de los coordinadores.

DESAFÍOS

1. La sustentabilidad: gestión y estructura docente (forma de llamado, plazos de contratación docente, perfiles docentes, exoneración de funciones, relación esfuerzo docente – tiempo – desarrollo, etc.).
2. Coordinación con Regional Norte
3. Propuesta académica: Vínculos entre el eje temático y el eje universidad.
4. El SI y su vínculo con 1° año
5. Mantener buen nivel académico en la propuesta de SI así como en el producto.
6. Compromiso de la comunidad de la Facultad con el SI.

2. APUNTES DEL FORO DE EVALUACIÓN DEL SEMINARIO INICIAL

- Se presenta al SI como una de las innovaciones del Plan 2002 por su forma y sus contenidos, así como por la experiencia de trabajo colectivo y de interrelación docente.
- Respecto al panorama general de la Universidad, el Prorector de Enseñanza Dr. Calegari planteó que, en la misma se constata que

el primer encuentro de los estudiantes con la universidad no está siendo satisfactorio. En el trabajo en tal sentido se ha avanzado en tener instancias de aproximación a los estudiantes a través de actividades reglamentadas, planificadas, de todas formas se mantiene una fuerte diversidad. Se ha inaugurado el Programa Generación 07, cuyo objetivo inicial es la construcción de un sistema de información que pueda sistematizar el seguimiento y apoyo al alumnado. En este punto la delegación de la Feuu presente, propuso discutir y profundizar la curricularización de las experiencias de los distintos servicios. Se plantea que a nivel general la visión profesionalista provoca resistencias a la construcción de espacios pedagógicos iniciales, que son interpretados como pérdidas de tiempo.

- En el estado actual de cosas el SI es positivo y responde a necesidades no cubiertas en la currícula. De todas formas una vez cursado el SI, se objeta la demora del ingreso al Taller, así como la mezcla de materias básicas e integradoras al inicio de la formación. Se plantea atender el Seminario Inicial en la lógica global del Plan de Estudios, pero es necesario rediscutir todo el inicio de la formación, así como la prosecución de los objetivos planteados para el SI en el desarrollo de la carrera.
- Se valora positivamente como construcción y experiencia colectiva, tanto de integralidad entre los docentes como con estudiantes. Como laboratorio didáctico y de experimentación de instrumentos no usualmente utilizados en otra instancia del Plan.
- Se reiteró la preocupación de la baja presentación de propuestas académicas, así como de docentes a los respectivos llamados. Este tema se encuentra vinculado entre otras cosas, a problemas de carácter operativo y estructural de la administración del SI.
- Es necesario profundizar en la integración de los dos objetivos del SI, buscar la unificación del tema disciplinar y de la universidad. Esta integración debe ser incorporado al resto de la carrera más allá del SI.
- El Claustro anuncia que se encuentra en su agenda la discusión de este tema.
- Se plantean distintas miradas para perfeccionar el “como” del SI: desde la pertinencia, desde la transversalización, desde la estructura docente (unidades discretas vs. espacios

relacionados), desde el ámbito autónomo, desde la motivación docente, desde la estructura interna y desde el producto final.

- Los objetivos del SI no son proyectuales.
- Definir si el SI es una instancia introductoria disciplinar o un dispositivo pedagógico de transición entre los niveles de enseñanza.
- Hay posiciones que cuestionan el formato, los tiempos y la estructura del seminario, reivindicando el taller como lugar de desarrollo de los objetivos asignados al SI.

Teniendo en cuenta los desafíos planteados, se propuso:

- 1 Discutir el diseño curricular del año inicial del Plan de Estudios y en ese contexto el Seminario Inicial.
Esta mirada de la problemática la Casyc entiende necesita de una referencia más amplia de consideraciones. En tal sentido las actividades realizadas son insumos para dichas reflexiones, cuyo ámbito propicio es el Claustro de la Facultad.
- 2 Independientemente de la discusión planteada en el punto anterior, la valoración positiva de los objetivos y la experiencia realizada, nos lleva a proponer el mantener la realización del SI. A los efectos de dar respuesta a problemas detectados, particularmente en su instrumentación, se sugiere:
 - 2.1 Respecto a la estructura docente se encontraron las siguientes alternativas:
 - a. Conformar el equipo responsable como una cátedra "tradicional" a partir de llamados a cargos en efectividad o interinos.
 - b. Mantener el sistema de llamado a equipos con un proyecto académico pero con una duración de contrato por varios años a determinar (ej.: 3 o 5 años).
 - c. Encomendar la propuesta y coordinación rotativamente por cada instituto o el Deapa.
 - d. Conformar un equipo estable todo el año, a partir de llamados, al que se incorporarán, en cada año lectivo y a propuesta de los institutos y Deapa, a docentes de las cátedras de 1° para definir y posteriormente ejecutar la propuesta a desarrollar cada año.

- e. Integrar un equipo docente base estable, con renovación parcial periódica.

En todos los casos se sugiere preservar la conformación del equipo responsable con docentes con pertenencia a más de un área y/o a distintas cátedras, experiencia que ha sido evaluada como altamente positiva. Se deberán definir las cargas horarias para un trabajo anual. Para la estructura del equipo responsable se sugiere estudiar la posibilidad de no incorporar necesariamente G°5 a la misma como forma de flexibilizar y viabilizar propuestas docentes.

Respecto al resto del equipo docente se propone mantener el sistema de llamados a docentes grado 2 o mayor, así como a estudiantes colaboradores.

Asimismo se propone integrar a la estructura a docentes con perfiles especializados, así como de apoyo, (ej. informáticos, administrativos, etc.) que sirvan de gestores y ejecutores de las propuestas. Los perfiles, plazos de contratación y carga horaria se definirán a propuesta del equipo responsable designado.

E. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

A. Duración de los semestres

“Consideración de la propuesta del orden estudiantil en relación al Calendario de Bedelía sobre la duración de las materias teóricas”. Se realiza una valoración sobre la posibilidad de organizar los semestres en 13 semanas de duración.

Se anotan algunas comprobaciones efectuadas:

- a) los promedios generales, tanto de dedicación global en el año como de horas presenciales de clase (“horas pizarrón”) resultan compatibles con los enunciados conceptuales del Plan y permiten perfectamente cursarlo en los lapsos establecidos a los estudiantes que se dediquen a tiempo razonablemente completo;
- b) los promedios de dedicación, en cualquier caso, son más altos en el Segundo Ciclo que en el Primer Ciclo, lo que resulta de difícil compatibilización con las condiciones usuales del estudiante y sus posibilidades de dedicación;
- c) existe una diferencia en los promedios de horas para los dos ciclos de la Carrera entre el Plan de Estudios y su reglamentación por la “Organización General de los Cursos”, al aumentar los créditos del Área Teórica en el Primer Ciclo en perjuicio del Segundo Ciclo en la reglamentación respecto al Plan;
- d) no existe correspondencia entre las determinaciones de cursos incluidos en cada ciclo y la organización en semestres de la Carrera, ya que aparecen cursos del Segundo Ciclo en el cuarto año (octavo semestre).
- e) existe una diferencia en los promedios de horas para los dos ciclos de la Carrera entre el Plan de Estudios y su reglamentación por la “Organización General de los Cursos”, al aumentar los créditos del Área Teórica en el Primer Ciclo en perjuicio del Segundo Ciclo en la reglamentación respecto al Plan;
- f) no existe correspondencia entre las determinaciones de cursos incluidos en cada ciclo y la organización en semestres de la Carrera, ya que aparecen cursos del Segundo Ciclo en el cuarto año (octavo semestre).

Pueden plantearse algunas dificultades en la implementación de semestres con menor extensión de la actualmente vigente:

- a) la compatibilización de esta medida con el conjunto de aplicación del Plan, particularmente el régimen de prematriculados;
- b) la organización efectiva de los cursos respecto a las horas presenciales de clase y la no superposición entre cursos del mismo semestre;
- c) las posibilidades materiales, referidas a los salones para clases, sobre todo (si la reducción fuera global para todos los cursos y pasara de 16 a 13 semanas, el aumento de necesidades locativas rondaría un 23%);
- d) la organización de los tiempos para los periodos de exámenes y otras instancias puntuales de evaluación (entregas, pruebas, etc.).

Respecto a la propuesta:

Existe un claro consenso en la posibilidad de reducir el número de semanas de extensión de los semestres, respecto a las 16 actualmente vigente.

La modificación propuesta parece posible; aunque por razones tales como: dedicación del estudiante, disponibilidad de salones y compatibilización de entregas con pruebas, parece más adecuado que los cursos 'teóricos' y los 'talleres' continúen con semestres de diferente extensión.

Siendo los cursos 'teóricos' más flexibles (no requieren, en general, procesos de 'maduración' que resulten claves para el éxito en la capacitación del estudiante) parece, a primera vista, posible reducir éstos a 13 semanas, manteniendo los de anteproyecto con mayor extensión (entre 14 o 15 semanas).

De esta forma se puede ganar alguna semana para dar tiempo razonable a los periodos de exámenes, sobre todo alejándolos claramente del fin de clases en cada semestre (y ampliando en algo la distancia entre sí para los periodos del verano).

La reducción de las semanas de los semestres plantea los siguientes problemas:

- aumentaría la presión horaria para los estudiantes, durante el año curricular
- aumentaría la presión horaria para los docentes, durante el año curricular

- el aumento de la carga horaria semanal podría aumentar la dispersión de los estudiantes respecto al taller
- sería necesario remodular las clases en las que se organizan los cursos teóricos, teniendo en cuenta que este esfuerzo fue realizado en dos ocasiones recientes (semestralización y plan nuevo). Asimismo es necesario considerar que el aumento horario fraccionado dificulta esta reformulación.
- aumento de la problemática de disponibilidad de salones

En tal sentido la Casyc entiende que la reducción del número de semanas de extensión de los semestres, respecto a las 16 actualmente vigente, es posible; aunque por razones tales como: dedicación del estudiante, en virtud de las consideraciones realizadas no parece conveniente.

En cualquier caso parece más adecuado que los cursos 'teóricos' y los 'talleres' continúen con semestres de diferente extensión.

La problemática de fondo que se quiere atacar, la historia muestra que no se ha logrado resolver a través de reformas de calendario.

En todo caso es necesaria una acción multicausal, por esto la Casyc tiene en su consideración por lo menos tres temas, que derivan de los estudios realizados, así como de la observación de la problemática particular del plan:

1. cantidad de evaluaciones, vinculado fuertemente a la necesaria coordinación académica horizontal
2. porcentajes de aprobación, vinculado a una reflexión sobre las formas de evaluación
3. sistema de previaturas, el desempeño de los estudiantes del nuevo plan, ha demostrado problemas vinculados directamente al sistema de previaturas.

B. Organización en ciclos

El plan postula una pauta de desarrollo pedagógico:

“Estos ciclos se diferencian en su proceso de enseñanza aprendizaje, que tendrá un carácter fuertemente asistido en el inicio y que en el proceso curricular se irá modificando por medio de estrategias pedagógicas que promuevan un compromiso personal del estudiante con su aprendizaje y una mayor autonomía en su desempeño.”

De este lineamiento se puede trabajar a partir de una estructura curricular más libre y flexible a medida que avanza la carrera, lo que debería expresarse asimismo en el sistema de previaturas.

El sistema de previaturas establecido actualmente articula ambos ciclos en una franja temporal no estricta, teniendo posibilidad de cursar algunas materias de ambos ciclos simultáneamente, o alguna del segundo ciclo sin haber aprobado todas las del primero.

Teniendo en cuenta lo analizado hasta el momento la Casyc considera que la “frontera” entre los ciclos no debería ser establecida por una materia, sino ser una franja, tal como es la tendencia del plan.

F. SISTEMA DE PREVIATURAS

La Casyc a partir de los diversos temas que ha discutido, así como de los informes y datos respecto a la evolución y desempeño del Plan de Estudios ha logrado detectar:

- enlentecimiento masivo en el 'avance horizontal' del estudiante en la Carrera, ya en el inicio de la misma e, incluso desde el segundo semestre;
- discontinuidad en el cursado regular en los primeros semestres de anteproyecto, siendo que el avance continuado de éste es clave para la incorporación de las destrezas que implica la enseñanza-aprendizaje del diseño arquitectónico;
- cierta incoherencia entre las determinaciones generales del Régimen de Previaturas vigente y las necesidades efectivas de conocimientos previos para el correcto desempeño en algunos cursos, así como con los lineamientos generales del Plan;
- dificultades hacia el final del Primer Ciclo e inicio del Segundo derivadas del importante número de cursos que se acumulan en ese momento de la Carrera y la conjunción del sinnúmero de previaturas que éstos implican.
- Cierta disminución de la troncalidad del taller.
- Duración de la carrera muy extensa.
- la demora del ingreso al Taller, con una mezcla de materias básicas e integradoras al inicio de la formación.

En tal sentido, es posible concluir que la mayoría de los procesos descritos encuentran en el sistema de previaturas un dispositivo, no necesariamente principal ni único causante de los mismos. Es ineludible concebir una multicausalidad al momento de intentar proponer medidas que impacten en los efectos anotados. Asimismo un sistema de previaturas debe ser coherente con la lógica de un proyecto académico que se expresa en el Plan de Estudios.

En el contexto de la evaluación del Plan de Estudios que se está procesando, la Casyc procesó algunas reflexiones respecto al sistema de previaturas, a los efectos de incorporarlos al debate de la evaluación, descartando delinear una propuesta terminada en este momento.

- Incorporar a los criterios generales estructuradores del régimen de previaturas la idea de la troncalidad del Taller como organizador del cursado de la carrera por el estudiante y precisar al Seminario Interáreas en su rol interrelacionador de los conocimientos que deben estar ya adquiridos al inicio del segundo ciclo.
- Ajustar el segundo de los criterios generales vigentes (literal b, numeral 64) para devolverle al Taller el rol estructurador mencionado, estableciendo que: b.- Todos los cursos de un año serán previos de cualquiera de los cursos de la misma área del año subsiguiente.
- Buscar mayor flexibilidad
- Construcción de tránsitos alternativos por la curricula que mantengan coherencia con el perfil de egreso
- Todos los cursos de un año serán previos de cualquiera de los cursos de la misma área del año subsiguiente.
- Las previaturas de y con respecto a, el Taller, como estructurador de la formación del arquitecto, garantizarán el avance horizontal por parte del estudiante dentro de la estructura del curriculum.
- Todos los cursos del tercer año, más los pertinentes del cuarto año, serán previos del Seminario Interáreas a efectos de implementar una instancia pedagógica en que se interrelaciones conocimientos y herramientas ya incorporadas en cada área.
- Se estudiarán las previaturas de cada asignatura (por ejemplo en historia o en teoría, quizá no sea necesario la secuencialidad)
- El Seminario Inicial se podrá cursar con las materias que el Consejo determine como posible para la inscripción a la Facultad, pendientes de aprobación de Secundaria.
- Para los cursos opcionales se fijarán condiciones específicas de previaturas, de acuerdo a su contenido temático, siguiendo el criterio general de que tendrán como previos aquellos cursos de todas las asignaturas del Primer Ciclo que abarquen en su programa, a efectos de constituirse en instancias exploratorias con carácter complementario de la formación ya alcanzada.